

30



**Agencia Nacional de
Infraestructura**

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No.VJ-VGC-CM-008-2016**

**“SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA
TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y SOCIO AMBIENTAL A LA
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL “CAMILO TORRES” INCLUIDO
ACTIVIDADES PRELIMINARES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, EN EL
SECTOR DE SOACHA DEL PROYECTO VIAL “BOSA-GRANADAGIRARDOT”**

**SOBRE 1A.
OFERTA TÉCNICA Y APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
ORIGINAL**

**CONSORCIO CAYCO - GPI
Carrera 20B No. 75-20 OF 201 - Bogotá, D.C. (Colombia)
Teléfonos: (571) 3481502 - 3202733572
Correo electrónico: caycosas@gmail.com**

BOGOTÁ D.C., 16 DE JUNIO DE 2016

"SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y SOCIO AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL "CAMILO TORRES" INCLUIDO ACTIVIDADES PRELIMINARES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, EN EL SECTOR DE SOACHA DEL PROYECTO VIAL "ROSA-GRANADA-GIRARDOT"

FORMATO 6
EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Nombre del Proponente: CONSORCIO CAYCO - GPI
Proponente Líder: CAYCO SAS

	Miembro del proponente que aporta el contrato	Objeto y/o Alcance del contrato	Valor del contrato	% de participación del miembro no Líder del proponente en la estructura plural anterior	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Terminación del Contrato	País en el que se celebró el contrato	Entidad Contratante	Número Consecutivo de Referencia dentro del RUP	Folio de Referencia dentro de la Propuesta
1	CAYCO SAS	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, ambiental y social para la ejecución de las obras de construcción y todas las actividades necesarias para la adecuación de la Calle 26 (Avenida Jorge Elíaser Gaitán) y de la Carrera 10ª (Avenida Fernando Mazuera), el Sistema Transmilenio, en el tramo 3 comprendido entre la Transversal 76 y la Carrera 42 B y el tramo 4 comprendido entre la Carrera 42 B y Carrera 19, grupo 4 de la Licitación Pública IDU-LP-DG-022-2007 en Bogotá, D.C.	\$ 19.784.751.256,00	10%	16/06/2008	31/08/2012	COLOMBIA	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	22	
2	CAYCO SAS	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 26 vía Santiago - Berrio - Perales con una longitud de 16,00 Km en el Departamento de Antioquia; vía Transversal Boyacá (Dos y Medio - El Casío) (Segmento) con una longitud de 20,00 Km en el Departamento de Boyacá	\$ 1.689.370.055,50	23%	28/11/2005	30/08/2008	COLOMBIA	Instituto Nacional de Vías INVIAS	6	
3	CAYCO SAS	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 55 vía Azevedo - Pitalito con una longitud de 7,00 Km; vía Ruta 45 - Quacacayo - La Laguna (Segmento) con una longitud de 10,00 Km; vía San Agustín - El Estrecho - Otando con una longitud de 6,00 Km en el departamento del Huila	\$ 1.549.106.224,00	23%	25/10/2005	26/12/2008	COLOMBIA	Instituto Nacional de Vías INVIAS	4	
4	GPI SAS	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental, para la construcción del ciclopunto ubicado en la Avenida La Esmeralda entre la Biblioteca Virgilio Barco y el Parque Metropolitano Simón Bolívar, en Bogotá D.C.	\$ 591.179.373,00	50%	13/02/2012	02/05/2013	COLOMBIA	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	24	

Firma del Representante Legal del Proponente

Nombre JORGE MANUEL CASAS VERDE
Identificación 79.387.306 de Bogotá

100

**LA SUSCRITA DIRECTORA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU**

CERTIFICA

Que el CONSORCIO INTERCOL, con Nit. 900.191.787.0, conformado por las firmas: Investigación y Control de Calidad S.A.-INCOSA, Nit. 830.512.449.1, con la participación del 65%; Vías y Ambiente LTDA, Nit. 800.132.791-6 con participación del 15%; Obras y Proyectos RP y CIA LTDA, Nit. 800.245.246-9 con participación del 10%; Gestión de Proyectos de Ingeniería GPI LTDA, Nit. 830.046.422-4 CON PARTICIPACIÓN DEL 10%; ha ejecutado el Contrato No 174 de 2007 con los aspectos que se detallan a continuación:

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA AC 26 (AV JORGE ELIECER GAITAN) AL SISTEMA TRANSMILENIO, EN EL TRAMO 3 COMPRENDIDO ENTRE LA TV 76 Y LA KR 42B Y EN EL TRAMO 4 COMPRENDIDO ENTRE LA KR 42B Y LA KRA 19, GRUPO 4 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IDU-LP-DG-022-2007, EN BOGOTÁ D.C."

ASPECTOS CONTRACTUALES.

Contrato de Interventoría

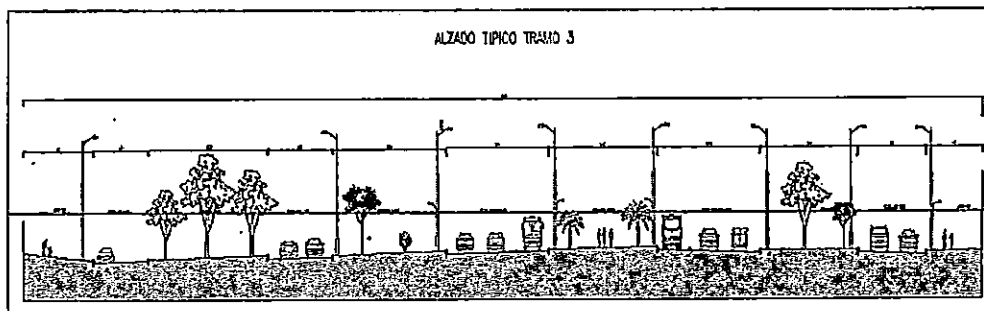
Fecha de Inicio	16 de Junio de 2008 -
Fecha de Terminación	31 de Agosto de 2012 ✓
Plazo de ejecución Inicial	Veintisiete meses (27) contados a partir de la firma de acta de inicio -
Plazo de ejecución final	Cuarenta y tres meses (43) y quince (15) días -
Valor inicial de Contrato	\$ 12.773.222.190.00 (Diciembre de 2007) -
Valor final del Contrato	\$ 19.784.751.256.00 (Agosto de 2012) ✓
Valor Contrato de Obra (Según Acta de Liquidación N°86, suscrita el 14/01/2025)	\$ 451.004.538.739.00 (Enero de 2015). -

Descripción de las Obras.

El alcance de las Obras objeto de la Interventoría comprende entre otras:

1. La construcción de la Troncal Avenida Calle 26 (Avenida Jorge Eliecer Gaitán) en el Tramo 3 comprendido entre las Transversal 76 y en el Tramo 4 comprendido entre la Carrera 42B y la Carrera 19. (Objeto del Contrato)
2. 1.9.1 Sección Típica de los Tramos Intervenidos

El tramo 3, está comprendido entre la TV 76 (K4+280) y la KR 42B (K9+600). A lo largo de este tramo según el diseño geométrico se proyectan cuatro (4) calzadas, dos (2) por sentido con la siguiente distribución:



Alzado Típico Tramo 3

Calzada Lenta Norte, conformada por dos carriles de ancho 3,25 metros cada uno desde la TV 76 hasta la intersección de la Av. Boyacá. De la Av. Boyacá a la KR 42, la calzada se conforma por tres carriles de ancho 3,25 metros cada uno.

Calzada Rápida Norte, conformado por un carril exclusivo para el sistema de transporte masivo de ancho 3,50 metros y dos carriles de ancho 3,25 metros cada uno para tráfico mixto. En las zonas de estación se proyecta un carril adicional de 3,50 metros para maniobra de sobrepaso. Los carriles exclusivos están separados de los de tráfico mixto por un separador de 0,25 metros de ancho con instalación de tachones de Concreto.



Alzado Típico Tramo 4

3. El Contratista en su comunicado CSA-993-390-2010 del 7 de mayo de 2010, presentó el concepto de su especialista en pavimentos en relación con los espesores de pavimento MR45 sobre re-nivelación con mezcla asfáltica MDCl y MD12, se presentaron varios diseños de ajuste; modificación y complementación de las estructuras de pavimento se conceptuó sobre la mezcla asfáltica P 401 en relación con la especificada MD 12 para ser utilizada por presentar más agregados, para ser utilizado en el puente vehicular de la Av. Boyacá.

Se construyeron los carriles exclusivos de Transmilenio para tramo 3 y 4 con estructura de pavimento de rajón y sello, Sub Base granular y se emplea Base estabilizada con cemento y/o Base granular, carpeta en concreto asfáltico de 5 cm y 29 cm en concreto hidráulico MR-45 con refuerzo de doble parrilla, parrilla sencilla y sencillo para las losas y técnica del Whitetopping, de acuerdo a los diseños. Para los carriles Mixtos se construyeron con estructura de pavimento de rajón y sello, Sub Base granular, carpeta en concreto asfáltico de 5 cm y 23 cm en concreto hidráulico MR-45 con refuerzo y sencillo de acuerdo a los requerimientos de diseños. (Extraído del Informe Final de Interventoría, página 60)

4. Puente Vehicular de la Av. Boyacá:

Esta obra fue realizada con el fin de realizar el paso sobre de las calzada Transmilenio de la Calle 26 sobre la Av. Boyacá, permitiendo el flujo del tráfico articulada del sistema Transmilenio y la conexión de la Ciclo ruta entre el costado occidental y el oriental de la Av. Boyacá.

Al inicio de las actividades de construcción se presentaron inconvenientes con las redes existentes y por los procesos constructivos implementados por el GEVB, los cuales se vieron reflejados en la construcción del primer

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20

Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 110311

www.idu.gov.co

Línea: 195

BOGOTÁ
HUMANANA

Calzada Rápida Sur, conformada por un carril exclusivo para el sistema de transporte masivo de ancho 3,50 metros y dos carriles de ancho 3.25 metros cada uno para tráfico mixto. En las zonas de estación se proyecta un carril adicional de 3,50 metros para maniobra de sobrepaso. Los carriles exclusivos están separados de los de tráfico mixto por un separador de 0,25 metros de ancho con instalación de tachones de concreto.

Calzada Lenta Sur, conformada por dos carriles de ancho 3.25 metros cada uno.

El tramo 4, está comprendido entre la KR 42B, correspondiente al K9+600 y la KR 19 (K12+100). A lo largo de este tramo según el diseño geométrico se proyectan cuatro (4) calzadas, dos (2) por sentido, con la siguiente distribución:

A partir de la intersección de la AC 26 con la Av. Pedro León Trabuchy (KR 42) se proyectan dos calzadas por sentido con la siguiente distribución:

Calzada Norte, conformada por un carril exclusivo para el sistema de transporte masivo de ancho 3.50 metros y cuatro carriles de ancho 3,25 metros cada uno para el tráfico mixto. En las zonas de estación se proyecta un carril adicional de 3,50 metros para maniobras de sobrepaso. Los carriles exclusivos están separados de los de tráfico mixto por un separador de 0,25 metros de ancho con instalación de tachones de concreto

Calzada Sur, conformado por un carril exclusivo para el sistema de transporte masivo de ancho 3.50 metros y cuatro carriles de ancho 3.20 metros cada uno para el tráfico mixto. En las zonas de estación se proyecta un carril adicional de 3,50 metros para maniobras de sobrepaso. Los carriles exclusivos están separados de los de tráfico mixto por un separador de 0.25 metros de ancho con instalación de tachones de concreto. (Extraído del Informe Final de Interventoría, páginas 126, 127 y 128)

tramo del costado occidental del puente, el cual inicialmente fue solicitado reconstruir por parte de la Interventoría, pero que posteriormente a través del mutuo acuerdo entre IDU el GEVB y la Interventoría se llegó a la aceptación de reparar las zonas donde se habían presentado los problemas de calidad reflejadas en la estructura. El puente vehicular fue construido mediante un sistema convencional de luces sucesivas conformado por losas y vigas postensadas apoyadas en pórticos en concreto.

Un tablero continuo tipo losa aligerada postensada con canto constante de 1.15 m y luces de (18.00 + 27.00 + 28.00 + 30.00 + 26.00 + 26.00 + 18.00) m. El tablero de 11,90 m de ancho total incluye, dos carriles de 4.00 m de ancho, bermas de 0.30m, barreras laterales tipo New Jersey y ciclo ruta de 2.50 m de ancho con una baranda metálica adosada, que sobresale del tablero 0.20 m aligerado interiormente mediante seis aligeramientos circulares de 0.8 m de diámetro. (Extraído del Informe Final de Interventoría, página 73)

5. Los terraplenes de acceso fueron construidos en tierra armada con cenizas, material liviano que permite la disminución de los asentamientos y estribos tipo pórtico en concreto reforzado, apoyados sobre un encepado rígido que corona seis pilotes de diámetro 0.60m y profundidad 50.0 m. La superficie de rodadura se realizó mediante la utilización de mezcla asfáltica modificada MDCl. (Extraído del Informe Final de Interventoría, página 75)

6. Deprimido del Concejo:

En el Paso Deprimido del Concejo, se continuaron las actividades de construcción por parte del GEVB, desde marzo de 2010, con la continuación de la excavación la cual fue realizada por la UTT hasta el 80% aproximadamente, se realizó la construcción con pantallas pre excavadas, pretensadas y prefabricadas, muros de contención, vigas cinturón, pilotes, estructura tipo puente en la tapa del deprimido en vigas cajón metálicas con una losa colaborante aérea reforzada sobre steeldek, losas de piso en concreto reforzado de 35 Mpa, MR-45, y carpeta asfáltica para vías y conectantes.

El ancho del deprimido es variable, dos carriles de Transmilenio y seis



carriles mixtos. En algunas zonas presenta carriles de aceleración y de desaceleración, tres rampas que albergan las conectantes de la Calle 34 y la Avenida de las Américas. Entrando al deprimido en la dirección occidente oriente, por el costado sur hay una rampa que permite a los vehículos abandonar la avenida Calle 26 y tomar la Avenida de las Américas, avanzando en la misma dirección hay otra rampa para la calzada que permite el acceso de los vehículos que vienen de la Avenida de las Américas para tomar la Avenida Calle 26. Una tercera rampa se encuentra en el costado norte que permite el acceso de una calzada que viene de la Calle 34 al carril oriente occidente de la Avenida Calle 26. (Extraído del Informe Final de Interventoría, página 76)

Esta información se corroboró con el informe final de interventoría que reposa en los archivos de la ENTIDAD, además fue verificada en el Sistema de Información de Acompañamiento Contractual (SIAC). /

El contrato IDU 174 de 2007 a la fecha no ha sido liquidado, teniendo en cuenta que actualmente cursa una demanda ante el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, a través de la cual el Consorcio Intercol solicita entre otras pretensiones, la liquidación del mencionado contrato. /


CARMENCY ARLETH GARCIA MARTINEZ
Directora Técnica de Construcciones (E)

Revisó: Diana Patricia López Jiménez.- Subdirectora Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: Armando Ávila Campos. Coordinador del contrato 174 de 2007.-STEST
Elaboró: Francy Elena Romero Gonzalez - Coordinadora de apoyo - STEST

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

PBX: 3386660 - 3445000

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20

Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 110311

www.idu.gov.co

Línea: 195

BOGOTÁ
HUMANANA



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

**EL ASESOR DE LA DIRECCION GENERAL
COORDINADOR DEL PLAN 2500**

En ejercicio de la facultad delegada mediante la Resolución No. 01004 del 04 de febrero de 2.009.

CERTIFICA:

Que el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, celebró el siguiente contrato de INTERVENTORIA:

Contrato número: 2000 del 12 de octubre de 2005
Contratista: Consorcio V&A - GPI - CG CIT. NIT. 900048167-3

Integrantes	NIT/CC	Porcentaje de participación
VIAS Y AMBIENTE LTDA.	800132791-6	75%
GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA GPI LTD	830046422-4	23%
CG INGENIERIA LTDA	800216745-9	2%

(Información extraída del Formato No.1 - Formulario para la Aplicación de Retenciones en la Fuente Impuestos de renta, I.C.A e I.V.A.)

Objeto: INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO 26 VIA SANTIAGO - BERRIO - PERALES, CON UNA LONGITUD DE 16 KMS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA; VIA TRANSVERSAL BOYACA (DOS Y MEDIO - EL OASIS)(SEGMENTO) CON UNA LONGITUD DE 20 KMS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Fecha de iniciación: 28 de noviembre de 2005
Fecha de terminación: 30 de agosto de 2008

Plazo Interventoría de estudios y diseños: 3 meses
Plazo Interventoría de Obra: 29 meses y 17 días

Plazo total de la Interventoría: 32 meses y 17 días

SUSPENSIÓN

Suspensión No. 1 Desde el 20 de junio de 2008 hasta el 1 de julio de 2008
Suspensión No. 2 Desde el 14 de julio de 2008 hasta 19 de julio de 2008

VALOR CONTRATO:

Valor Total Contratado Incluido IVA: \$ 1.689.514.088,00



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

Continuación certificación contrato de Interventoría No 2000 de 2005.

Página 2 de 2

Son: MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS MCT (\$1.689.514.088,00)

VALOR EJECUTADO:

Valor básico:	\$ 1.455.491.424,50
Valor IVA:	\$ 232.878.631,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 1.688.370.055,50

Son: MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCT (\$1.688.370.055,50).

VALOR PAGADO:

De conformidad con la relación del SICO:

Valor por Actas de obra:	\$ 103.478.434,00
Valor por Actas de Costos Básico:	\$ 1.352.012.990,50
Valor IVA pagado:	\$ 232.878.631,00
VALOR TOTAL PAGADO:	\$ 1.688.370.055,50

Son: MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCT (\$1.688.370.055,50).

El contrato mencionado se encuentra en proceso de liquidación.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2009.

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Asesor Dirección General - Coordinador Plan 2500

Elaboró: Ing. Hernando García Báez. Z
Vó Bo. Maria Malden Mejia



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
MANUAL DE INTERVENCIÓN
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
SGT-FR-027	1 DE 4	

UNIDAD EJECUTORA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA - PLAN 2500

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACA - ANTOQUIA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 2000 DE 2005

OBJETO DEL CONTRATO INTERVENCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE

PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO 26 VIA SANTAGO - BERRIO - PERALES CON UNA LONGITUD DE 16,00 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA VIA TRANSVERSAL BOYACA (DOS Y MEDIO - EL OASIS) (SEGMENTO) CON UNA LONGITUD DE 20,00 KILOMETROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

ALANCE CONTRACTUAL TRAMO UNO DOS Y MEDIO EL OASIS 15,15 KM, TRAMO DOS SANTAGO BERRIO PERALES 6,00 KM.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 1.689.514,088,00

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 28 DE NOVIEMBRE DE 2005

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO 32 MESES + 17 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO 30 DE AGOSTO DE 2008

INTERVENCIÓN CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO FANTRO

CONTRATO DE OBRA 1747 DE 2005

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PROROGAS:

No.	CONTRATO	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	2000-2005	25 MESES	\$ 1.208.200.937,00	\$ 1.208.200.937,00
2	2000-1-2005	3 DIAS	\$ 75.011.136,00	\$ 1.283.212.073,00
3	2000-2-2005	4 MESES	\$ 238.310.106,00	\$ 1.521.522.179,00
4	2000-3-2005	12 DIAS	\$ 111.027.920,00	\$ 1.632.550.099,00
5	2000-5-2005	1 MES + 13 DIAS	\$ 56.963.989,00	\$ 1.689.514.088,00

ACTA No.	FECHA	PERIODO	DURACION	FECHA REANUDACION
1	20-Jun-08	DESDE 20-Jun-08	HASTA 14-Jul-08	14-Jul-08
2	14-Jul-08	14-Jul-08	5 DIAS	19-Jul-08
3	19-Jul-08	19-Jul-08	11 DIAS	30-Jul-08
4	30-Jul-08	30-Jul-08	16 DIAS	15-Ago-08

En la ciudad de Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año 2008, se reunieron los señores: EDGAR LARA GUZMÁN como representante legal de la firma interventora CONSORCIO VEA - GPE - CG, MONICA GARCIA MORALES Directora de la Consultoría de Apoyo a la Gestión, CONSULTORIA COLOMBIANA, con el fin de elevar el recibo definitivo de la intervención objeto del contrato No 2000 del año 2005, en cumplimiento de la Resolución No 4344 del 5 de octubre de 2004, y de la Clausula del Contrato principal, referente a los requisitos para la liquidación del contrato mencionado.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENCIÓN:

15,15 Kilómetros de Vía totalmente pavimentada y demarcada, con una estructura de Pavimento por Base Granular de 0,20 M a 0,29 M. Se construyeron Filtros con geotexto planar de 1,00 m de altura. 0,12 M, para un espesor total de estructura de 0,29 M a 0,41 M, con banca de pavimento de 7,50 M a 9,10 M. Se construyeron tres box coverts de 3m x 3m y se adecuó uno existente. En cuanto a las alcantarillas se cuenta con un total de 52 obras de drenaje, de las cuales cincuenta son nuevas a = 36" construidas y dos antiguas las cuales no se realizaron mantenimiento. Se construyeron cunetas revestidas de acuerdo a la sección típica de la banca de la vía, construidas en "V" de acuerdo a lo indicado en los planos y espesores de las mismas según las características del terreno. Se construyeron así: Resistencia del concreto 14 Mpa, espesor de placa 0,10m. Pendiente transversal 4 H: 1 V y 3 H: 1 V, ancho total incluyendo banquetas 11,10 algunas cunetas de las de tipo "V", construidas en las entradas a las fincas fue necesario hacerlas reforzadas con acero de refuerzo de 0,75" con el propósito de evitar y evitar y evitar comportamiento y durabilidad de las cunetas, dado que debía soportar la acción de las cargas del tránsito vehicular pesado por la actividad comercial de la zona.

Durante el desarrollo de la obra se presentó la necesidad de ajustarse al alineamiento existente y no ejecutar el diseño inicial debido a la dificultad de conseguir los derechos de vía. Intervención de los mismos por ello se pavimentó al máximo los requerimientos de alineamiento horizontal y fue necesario la construcción de obras de conexión para garantizar el mínimo y la estabilidad de la estructura en la zona del K10+500 al K13+000.

Se hizo la demarcación del tramo tanto de forma vertical como horizontal en su totalidad, a lo largo de la vía se instalaron señales de tránsito Tipo I, así como la demarcación de la vía con pintura reflectiva.

En los sitios más críticos determinados por los especialistas en tránsito, se instaló defensa metélica.



Ministerio de Transportes
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
MANUAL DE INTERVENTORÍA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	SGT FR-027
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 4

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA - PLAN 2500

DIRECCIÓN TERRITORIAL

FECHA 23/12/2008
BOYACA - ANTOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

2000

DE

2005

TRAMO DOS SANTIAGO BERRIO PERALES:

6,00 Kilómetros de Vía totalmente pavimentada y demarcada, con una estructura de Pavimento, conformada por Sub-base Granular de 0,26 M a 0,37 M, Base granular de 0,20 M (Cajón de Rodadura, MDC-2, de 0,10 M, para un espesor total de estructura de 0,56 M a 0,67 M, con banca de pavimento de 7,50 M a 8,00 M. Se construyeron Filtros con geodren planar de 1,00 m de altura.

En cuanto a las alcantarillas se cuenta con un total de 31 obras de drenaje, de las cuales todas son nuevas con tubería de diámetro $\phi = 36"$ además se construyeron dos box coverted de 3m.

Se construyeron cunetas revestidas de acuerdo a la sección típica de la banca de la vía; construidas en "V" de acuerdo a lo indicado en los planos y según las características del terreno se construyeron así: Resistencia del concreto 14 Mpa., espesor de placa 0,10m. Pendiente transversal 4 H: 1 V y 3 H: 1 V, ancho total de cuneta 1,31 m (1 m algunas cunetas de las de tipo "V", algunas cunetas de las de tipo "V", construidas en las entradas a las fincas fue necesario hacerlas reforzadas con acero de refuerzo de $\phi 1/2"$ con 1x1 m se logra garantizar y asegurar un mejor comportamiento y durabilidad de las cunetas, dado que debían soportar la acción de las cargas del tránsito vehicular pesado dado por la actividad comercial de la zona.

Se hizo la demarcación del tramo tanto de forma vertical como horizontal en su totalidad, a lo largo de la vía se instalaron señales de tránsito Tipo I, así como la demarcación de la vía con pintura selectiva.

En los sitios más críticos determinados por los especialistas en tránsito, se instaló defensa metálica.

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA

TRAMO 1: VIA TRANSVERSAL BOYACA (DOS Y MEDIO - EL OASIS) (SEGMENTO) DEL K0+000 AL K20+000

Ítem Pago	DESCRIPCIÓN	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Valor Total
EXPLANACIONES					
210.3	Excavación en material común de la explanación, canales y préstamos	m3	\$ 2.500,00	181.581,00	\$ 478.952.500,00
220	Terraplenes	m3	\$ 3.381,00	123.341,00	\$ 661.231.101,00
230.1	Mejoramiento de la subrasante	m2	\$ 3.500,00	15.033,00	\$ 52.615.500,00
900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y	m3 - Km	\$ 825,00	1.916.457,10	\$ 1.197.785.687,00
SUBBASES Y BASES					
310	Conformación de cabzada existe	m2	\$ 398,00	53.835,00	\$ 21.426.330,00
320.2	Subbase granular (CBR $\geq 30\%$)	m3	\$ 19.451,00	4.346,00	\$ 84.534.046,00
330.1	Base granular	m3	\$ 54.303,00	41.580,00	\$ 2.257.918.740,00
PAVIMENTO FLEXIBLE					
420	Imprimación	m2	\$ 634,00	151.150,00	\$ 128.059.100,00
450 P	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 2	m3	\$ 338.840,00	15.588,20	\$ 5.281.228.008,00
OBRAS DE DRENAJE					
600.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	\$ 17.604,00	6.348,00	\$ 111.750.192,00
610.1	Relleno para estructuras	m3	\$ 34.728,00	3.975,00	\$ 138.047.775,00
610.2	Material filtrante	m3	\$ 50.781,00	0,00	\$ 0,00
630.4	Concreto clase D (210 Kg/cm2)	m3	\$ 259.504,00	580,60	\$ 150.668.022,40
630.6	Concreto clase F (140 Kg/cm2)	m3	\$ 204.181,00	8,20	\$ 1.265.922,20
630.7	Concreto G (clópea - 140 Kg/cm2)	m3	\$ 376.961,00	1.478,00	\$ 556.394.438,00
640.3	Acero de refuerzo grado 60	Kg	\$ 3.314,00	27.042,60	\$ 89.619.178,40
661	Tubería de concreto reforzado (f = 900 mm)	ml	\$ 389.331,00	557,60	\$ 217.090.955,60
671	Cunetas revestidas en concreto (Berna-cuneta)	m3	\$ 270.386,00	270,40	\$ 73.112.374,40
673.1	Geotextil	m2	\$ 4.089,00	0,00	\$ 0,00
673.2	Material de cobertura	m3	\$ 74.891,00	0,00	\$ 0,00
681	Gaviones	m3	\$ 100.303,00	26,00	\$ 2.607.878,00
SEÑALIZACIÓN					
700.1	Líneas de demarcación	m	\$ 1.389,00	49.600,00	\$ 68.894.400,00
710.1	Señales de tránsito grupo I	Und	\$ 189.129,00	111,00	\$ 20.893.319,00
710.2	Señales de tránsito grupo II	Und	\$ 189.129,00	0,00	\$ 0,00
730.1	Defensa metálica	ml	\$ 128.623,00	1.722,00	\$ 223.210.806,00
730.2	Terminales para defensa metálica	Und	\$ 49.168,00	126,00	\$ 1.278.318,00
730.2.4 P	Separadores	Und	\$ 10.259,00	453,00	\$ 4.847.327,00
ITEMS NO PREVISTOS					
421	Fiejo de faja	m	\$ 674,00	131.319,00	\$ 88.509.008,00
810	Empedrado de taludes	m3	\$ 6.452,00	23.711,00	\$ 129.272.372,00
800	Instalación de cercas	ml	\$ 14.674,00	14.000,00	\$ 205.436.000,00
P	Geodren de 4" h = 1,2 m.	ml	\$ 42.681,00	1.895,00	\$ 80.842.595,00
P	Geomalla bi axial	m2	\$ 11.604,00	1.800,00	\$ 18.568.400,00
P	Cinta PVC tipo V-15	ml	\$ 23.467,00	100,00	\$ 2.346.700,00
P	Pedraplén	m3	\$ 62.653,00	3.648,00	\$ 228.558.144,00
Ajuste por redondeo en Actas Parciales					\$ 3,50
SUBTOTAL TRAMO 1					\$ 12.674.863.143,00
IVA (16% SOBRE UTILIDAD)					\$ 80.478.124,00
SUBTOTAL OBRA TRAMO 1					\$ 12.656.342.267,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 1					\$ 100.000.000,00
IVA EVD					\$ 16.000.000,00
SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 1					\$ 116.000.000,00
AJUSTES TRAMO 1					\$ 1.262.396.923,00
IVA AJUSTES					\$ 8.079.336,00
SUBTOTAL AJUSTES					\$ 1.270.476.259,00
VALOR TOTAL TRAMO 1					\$ 14.041.817.526,00



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
MANUAL DE INTERVENTORIA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA

CODIGO SGT FR-027
VERSION 1
PAGINA 3 DE 4

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARIA GENERAL TECNICA - PLAN 2500

DIRECCION TERRITORIAL

FECHA 23 12 2008
BOYACA - ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

2000

DE

2005

TRAMO 2: VIA SANTIAGO BERRIO - PERALES DEL K0+000 AL K16+000

Item Pago	DESCRIPCIÓN	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Valor Total
EXPLANACIONES					
210.3	Excavación en material común de la explanación, canales y préstamos	m3	2.851,00	69.078,00	\$ 198.935.878,00
220	Terraplenes	m3	5.701,00	33.474,00	\$ 190.635.274,00
230.1	Mejoramiento de la subrasante	m2	3.500,00	8.387,00	\$ 29.354.500,00
900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y	m3 - Km	800,00	753.458,66	\$ 602.798.928,00
SUBBASES Y BASES					
310	Conformación de calzada exist	m2	396,00	20.460,00	\$ 8.143.080,00
320.2	Subbase granular (CBR >= 30%)	m3	28.220,00	17.578,48	\$ 496.064.705,60
330.1	Base granular	m3	83.562,00	10.839,00	\$ 905.728.518,00
PAVIMENTO FLEXIBLE					
420	Imprimación	m2	780,00	53.869,00	\$ 42.017.820,00
450 P	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 2	m3	346.040,00	4.782,36	\$ 1.658.348.254,40
OBRAS DE DRENAJE					
600.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	17.604,00	4.823,00	\$ 84.804.082,00
610.1	Relleno para estructuras	m3	38.635,00	1142.348,71	\$ 44.066.140,85
610.2	Material filtrante	m3	30.506,00	0,00	\$ 0,00
630.4	Concreto clase D (210 Kg/cm2)	m3	245.016,00	389,10	\$ 95.335.725,60
630.6	Concreto clase F (140 Kg/cm2)	m3	188.104,00	48,00	\$ 9.028.992,00
630.7	Concreto G (ciclópeo - 140 Kg/cm2)	m3	368.328,00	1.038,30	\$ 380.358.362,40
640.3	Acero de refuerzo grado 60	Kg	3.314,00	21.104,00	\$ 69.938.658,00
661	Tubería de concreto reforzado (r = 900 mm)	m	398.548,00	406,10	\$ 161.850.342,80
671	Cunetas revestidas en concreto (Berma-cuneta)	m3	247.681,00	582,80	\$ 144.336.830,80
673.1	Geotextil	m2	4.089,00	0,00	\$ 0,00
673.3	Material de cobertura	m3	74.891,00	1.219,00	\$ 91.282.129,00
681	Gaviones	m3	91.366,00	0,00	\$ 0,00
SEÑALIZACIÓN					
700.1	Líneas de demarcación	m	1.400,00	24.000,00	\$ 33.600.000,00
710.1	Señales de tránsito grupo I	Und	189.129,00	38,00	\$ 7.188.902,00
710.2	Señales de tránsito grupo II	Und	189.129,00	0,00	\$ 0,00
730.1	Defensa metálica	m	129.623,00	1.088,00	\$ 141.023.824,00
730.2	Terminales para defensa metálica	Und	47.544,00	36,00	\$ 1.711.584,00
730.2.4 P	Separadores	Und	10.259,00	286,00	\$ 2.934.074,00
ITEMS NO PREVISTOS					
421	Riego de liga	m2	674,00	48.100,00	\$ 32.419.400,00
810	Empalizada de taludes	m2	5.452,00	22.438,00	\$ 122.331.976,00
800	Instalación de cercas	m	14.674,00	8.182,00	\$ 120.082.668,00
P	Geodren de 4" h= 1,0 m.	m	42.661,00	1.492,00	\$ 63.650.212,00
P	Geomalla biaxial	m2	11.604,00	23.275,00	\$ 270.083.100,00
P	Cinta PVC tipo V-15	m	23.487,00	108,00	\$ 2.534.436,00
P	Pedraplén	m3	62.653,00	4.801,00	\$ 300.797.053,00
	Ajuste al peso				\$ -0,45
SUBTOTAL TRAMO 2					\$ 6.358.278.266,00
IVA (16% SOBRE UTILIDAD)					\$ 40.680.181,00
SUBTOTAL OBRA TRAMO 2					\$ 6.398.958.447,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 2					\$ 80.000.000,00
IVA (16%)					\$ 12.800.000,00
SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 2					\$ 92.800.000,00
AJUSTES TRAMO 2					\$ 913.300.463,00
IVA AJUSTES					\$ 6.848.689,00
SUBTOTAL AJUSTES					\$ 919.236.162,00
VALOR TOTAL TRAMO 2					\$ 7.408.994.689,00
RESUMEN TOTAL DEL CONTRATO (TRAMO 1 + TRAMO 2)					
VALOR TOTAL TRAMO 1					\$ 14.041.817.825,00
VALOR TOTAL TRAMO 2					\$ 7.408.994.689,00
TOTAL CONTRATO OBRA					\$ 21.450.812.514,00

VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA REALIZADA:

Valor total por actas de costos:

\$ 1.455.491.424,50

Valor IVA:

\$ 232.878.631,00

Valor total de la Interventoria:

\$ 1.688.370.055,50

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

El supervisor del contrato No 2000 de 2005, deja constancia de que la Interventoria cumplió con el objeto del contrato de Interventoria.

PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:

\$ 281.219.183,64

Valor total amortizado:

\$ 281.219.183,64



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
MANUAL DE INTERVENTORIA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO SGT FR-027
VERSIÓN 1
PAGINA 4 DE 4

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA - PLAN 2500

DIRECCIÓN TERRITORIAL

FECHA 23 12 2008
BOYACÁ - ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

2000

DE

2005

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Dic-05	\$ 23.140.643,00	\$ 3.702.503,00	\$ 26.843.146,00
2	Ene-06	\$ 23.856.786,00	\$ 3.833.086,00	\$ 27.689.872,00
3	Feb-06	\$ 33.093.345,00	\$ 5.294.935,00	\$ 38.388.280,00
4	Mar-06	\$ 31.764.095,00	\$ 5.082.398,00	\$ 36.847.383,00
5	Abr-06	\$ 32.294.960,50	\$ 5.187.194,00	\$ 37.482.154,50
6	May-06	\$ 34.391.345,00	\$ 5.502.615,00	\$ 39.893.960,00
7	Jun-06	\$ 41.822.362,50	\$ 6.691.578,00	\$ 48.513.940,50
8	Jul-06	\$ 44.378.067,50	\$ 7.100.491,00	\$ 51.478.558,50
9	Ago-06	\$ 44.434.067,50	\$ 7.109.451,00	\$ 51.543.518,50
10	Sep-06	\$ 43.949.895,00	\$ 7.031.983,00	\$ 50.981.878,00
11	Oct-06	\$ 43.313.022,50	\$ 6.930.084,00	\$ 50.243.106,50
12	Nov-06	\$ 44.093.007,50	\$ 7.054.681,00	\$ 51.147.688,50
13	Dic-06	\$ 42.676.722,50	\$ 6.828.276,00	\$ 49.504.998,50
14	Ene-07	\$ 46.443.045,00	\$ 7.430.887,00	\$ 53.873.932,00
15	Feb-07	\$ 45.898.450,00	\$ 7.343.752,00	\$ 53.242.202,00
16	Mar-07	\$ 45.339.475,00	\$ 7.254.316,00	\$ 52.593.791,00
17	Abr-07	\$ 44.699.875,00	\$ 7.151.960,00	\$ 51.851.835,00
18	May-07	\$ 48.552.723,00	\$ 7.768.438,00	\$ 56.321.161,00
19	Jun-07	\$ 53.376.060,00	\$ 9.020.170,00	\$ 62.396.230,00
20	Jul-07	\$ 54.359.300,00	\$ 8.697.488,00	\$ 63.056.788,00
21	Ago-07	\$ 52.356.112,00	\$ 8.376.978,00	\$ 60.733.090,00
22	Sep-07	\$ 54.731.223,00	\$ 8.766.596,00	\$ 63.497.819,00
23	Oct-07	\$ 55.145.910,00	\$ 8.823.346,00	\$ 63.969.256,00
24	Nov-07	\$ 53.515.305,00	\$ 8.562.449,00	\$ 62.077.754,00
25	Dic-07	\$ 54.380.910,00	\$ 8.700.946,00	\$ 63.081.856,00
26	Ene-08	\$ 58.138.959,00	\$ 9.302.233,00	\$ 67.441.192,00
27	Feb-08	\$ 51.782.555,00	\$ 8.285.209,00	\$ 60.067.764,00
28	Mar-08	\$ 53.310.688,00	\$ 8.529.710,00	\$ 61.840.398,00
29	Abr-08	\$ 44.392.885,00	\$ 7.102.862,00	\$ 51.495.747,00
30	May-08	\$ 57.167.920,00	\$ 9.146.867,00	\$ 66.314.787,00
31	Jun-08	\$ 47.374.718,00	\$ 7.579.955,00	\$ 54.954.673,00
32	Jul-08	\$ 35.517.638,00	\$ 5.682.822,00	\$ 41.200.460,00
33	Ago-08	\$ 12.698.464,00	\$ 2.031.754,00	\$ 14.730.218,00
TOTALES		\$ 1.455.491.424,80	\$ 232.878.631,00	\$ 1.688.370.055,80

En nuestra calidad de Interventores del Contrato de Obra No 1747 de 2005, dejamos constancia expresa en esta acta, que somos conocedores de las obligaciones contractuales para transmitir integralmente la documentación requerida por la Consultoría de Apoyo a la Gestión de la Zona 3, como representante del INVIA, para lograr la liquidación de los contratos de Obra No 1747 de 2005 y de Interventoría No 2000 de 2005 a nuestro cargo, consecuentemente estamos concientes y somos responsables de recibir la documentación por parte del contratista para transmitir la misma, dentro de los plazos establecidos para tal fin, los cuales no podrán ser mas allá del 30 de diciembre de 2008 para el Contrato de Obra y el 16 de enero de 2009 para el Contrato de Interventoría, los anteriores plazos están supeditados al cumplimiento de las obligaciones y compromisos contractuales del contratista, si este no cumple la Interventoría recomendamos aplicar las acciones contractuales previstas en el contrato y las resoluciones del INVIA y de recomendar al INVIA la aplicación de las sanciones pertinentes al Contratista de Obra por no hacer la entrega en dichos términos.

Igualmente afirmamos y damos por aceptado que la suscripción de la presente acta no constituye aprobación final de la documentación aportada por el Contratista y la Interventoría hasta la fecha por parte de la Consultoría de Apoyo a la Gestión de la Zona 3 y/o el INVIA, la cual se encuentra en proceso de revisión y ajuste conforme a observaciones realizadas o que se puedan hacer en el futuro, y que si no se hacen en los términos exigidos impedirá realizar la suscripción de las actas de liquidación final de ambos contratos, obra e Interventoría, según el caso. Salvo que se solicite debidamente sustentada la liquidación unilateral de acuerdo a la Ley.

La presente nota ratifica nuestras obligaciones contractuales, y tan solo permite poder dar trámite a la cuenta de cobro correspondiente a los dineros adeudados relacionados con el proceso de liquidación del Contrato de Interventoría que corresponden a la vigencia del año 2008 y que no podrán ser trasladados como reserva para el año 2009.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar al INVIA la información referente al contrato de obra cuando la entidad lo solicite; igualmente apoyará al INVIA para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.

Con base en lo anterior y en la revisión documental realizada por la Consultoría de Apoyo a la Gestión, la Coordinación del Plan 2500 le imparte visto bueno

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

Informes Semanales de Interventoría

Informes Bimensuales Socio-Ambientales

Informes Mensuales Técnicos de Interventoría

Informes Trimestrales Socio-Ambientales

Informes Mensuales Socio-Ambientales

Informe Final de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, firman la presente los que en ella intervinieron a los veintitres

23 días del mes Diciembre de 2008

(Mes en que se firma la acta)

Firma

Nombre: EDGAR LARA GUZMÁN

Interventoría - CONSORCIO V&A - GPI - CG

Matrícula No.: 25202-46405 CND

Firma

Nombre: MONICA GARCIA MORALES

CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.

Matrícula No.: 25202-54719 CND

Vo.Bo.

Nombre: HERNANDO GARCIA BAEZ

SUPERVISOR DEPARTAMENTO DE BOYACA

Matrícula No.: 25202-03996 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventoría y Dirección Territorial.



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



EL SUSCRITO ORLANDO ORTIZ GÓMEZ EN CALIDAD DE ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL -
COORDINADOR DEL PLAN 2500 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CERTIFICA

QUE EL CONSORCIO V&A - GPI-CG (INTEGRADO POR VIAS Y AMBIENTE LIMITADA -VIA AMBIENTE LIMITADA CON 75% Y CON NIT 800132791-6, GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA LTDA CON 23% Y CON NIT 830046422-4 Y CG INGENIERIA LTDA CON 2% Y CON NIT 800216745-9), Nit: 900.048.167-3. SUSCRIBIO EL CONTRATO No. 2003 DE 2005 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, NIT 800.215.807-2.

QUE EL OBJETO CONTRACTUAL FUE INTERVENTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO GRUPO 55 VIA ACÉVEDO - PITALITO CON UNA LONGITUD DE 7 KMS; VIA RUTA 45 - GUACACAYO - LA LAGUNA (SEGMENTO) CON UNA LONGITUD DE 10 KMS; VIA SAN AGUSTIN - EL ESTRECHO - OBANDO CON UNA LONGITUD DE 6 KMS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

TOTAL DE KILÓMETROS FINANCIADOS: 15,80; TOTAL DE KILÓMETROS EJECUTADOS: 15,80.

Valor total del Contrato (incluido IVA 16%)	\$1.651.047.476,00
Valor total facturado (incluido IVA 16%)	\$1.649.106.224,00
Fecha de Iniciación	25 de octubre de 2005
Fecha de Terminación	26 de diciembre de 2008
Plazo	34 meses y veintiún días
Tiempo suspendido	3 meses y 11 días

BOGOTÁ D.C., 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009

ORLANDO ORTIZ GÓMEZ
NOMBRE

FIRMA

C.C. No. 80.263.070 de Bogotá D.C.

Revisó.
Proyecto.

Dra. María Marién Mejía
Ing. Arnoldo Cortes 23-09-09

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26 - 60 CAN.
PBX: 383 1000
<http://www.invia.gov.co>



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS REESTRUCTURA CENTRAL TÉCNICA	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENCIÓN/ CONSULTORIA			
		-			
CÓDIGO SGT FR-027	PAGINA 1	FECHA 20 DE 8	PLAN 2500		
DIRECCION TERRITORIAL		DE 2003			
NULA		2003			
CONTRATO DE INTERVENCIÓN Nº _____ INTERVENCIÓN de las Estudios y Diseños, Reestructuración y/o Repavimentación de las Vías Incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo campo 55 Via Acaecjo (Pavito con una longitud de 1.00 kilómetros), Via Ruta 45 - Quacacayo - La Laguna (Seguemo) con una longitud de 10.00 kilómetros, Via San Agustín - El Estrecho - Chando con una longitud de 9.00 kilómetros sin el pavimentación del Pavito.					

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO	SUSPENSIÓN (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN (AS) Y REANUDACIÓN (R)				
					7	8	9	10	11
1	2003-05	25 Meses	\$ 1,208,570,193.00	\$ 1,208,570,193.00					
2	Pdctmza N° 1	1 Mes + 6 Dias	\$	\$ 1,208,570,193.00					
3	Adición N° 1		\$	\$ 49,637,068.00					
4	Pdctmza N° 2 + Adición N° 2	4 Meses	\$	\$ 175,878,870.00					
5	Pdctmza N° 3 + Adición No. 3	45 Dias	\$	\$ 68,254,434.00					
6	Pdctmza N° 4 + Adición N° 4	2 Meses	\$	\$ 103,775,009.00					
7	Pdctmza N° 5 + Adición No. 5	1 Mes	\$	\$ 44,801,784.00					
			\$	\$ 1,651,047,476.00					

requeridos para la liquidación del contrato mencionado.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORA:

La Obra Objeto de la intervención, se caracterizó por la Construcción de la Estructura del Pavimento así;

El tamaño de cada problema = 15 cm x 0,5 = 30 cm; = 0,5 = 10 cm; 1.140 cm en el sector P-R 1.140 cm en P-R 14.400 se colocaron 13 cm; de carpeta estalica

המחיר הממוצע של המכשיר הוא 1,200 ש"ח, כאשר המחיר הנמוך ביותר הוא 800 ש"ח, והמחיר הגבוה ביותר הוא 1,800 ש"ח. המחיר הממוצע של המכשיר הוא 1,200 ש"ח, כאשר המחיר הנמוך ביותר הוא 800 ש"ח, והמחיר הגבוה ביותר הוא 1,800 ש"ח.

Table 1 Demographic characteristics of study population

© 2012 by the author(s); licensee Bentham Science Publishers. This article is distributed under the terms of the Creative Commons Attribution Non-Commercial License (http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/), which permits unrestricted non-commercial use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA (POR TRAMOS)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
210.3	Excavación en material común de la explotación, canchales y préstamos de la subrasante	m3	15,392.00	3,125 \$	48,100,000.00
220.1	Tránsito de material proveniente de la excavación de la explotación, canchales y préstamos de la subrasante	m2	3,198.00	3,500 \$	11,193,000.00
800.2	Explotación, canchales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m)	m3 - Km	77,753.00	700 \$	54,427,100.00
310.0	Conformación de calzadas c/da	m2	35,691.00	375 \$	13,384,125.00
320.2	Subbase granular (CBR >= 30%)	m3	11,706.00	38,689 \$	451,434.00
330.1	Base granular	m3	10,529.00	55,129 \$	580,998,172.00
450 P	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 2	m3	33,436.00	1,000 \$	33,436,000.00
600.1	Excavación varias sin clasificar	m3	7,200.00	22,855 \$	171,756,000.00
610.1	Relevo para estructuras	m3	3,669.00	58,785 \$	214,463,100.00
610.2	Materia filtrante	m3	2,599.00	77,500 \$	200,840,000.00
630.4	Concreto clase B (210 Kg/cm2)	m3	201.90	396,875 \$	78,110,062.20
630.6	Concreto clase B (140 Kg/cm2)	m3	487.30	244,000 \$	119,438,900.00
640.3	Acero de refuerzo grado 60	Kg	915,600	36,180 \$	33,178,770.00
640.6	Tubos de concreto reforzado (t = 900 mm)	m3	409.00	25,938 \$	10,597,522.00
671.0	Cunetas revestidas en concreto (berma-cuneta)	m3	-	324,000 \$	184,772,194.00
673.1	Geotextil	m2	15,143.00	4,000 \$	60,584,000.00
673.3	Material de cobertura	m3	534.00	60,000 \$	42,880,000.00
681.0	Gastos	m3	78.00	99,260 \$	7,504,280.00



Ministerio de Transportes
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CÓDIGO

SGT FR-027

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA

VERSIÓN

1

PÁGINA

2 DE 8

UNIDAD EJECUTORA

PLAN 2500

DIRECCIÓN TERRITORIAL

FECHA

HUILA

20 DE 4 2009

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

2003

DE

2005

OBJETO DEL CONTRATO.

Interventoría de los Estudios y Diseños, Pavimentación y/o Repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de Infraestructura vial de Integración y desarrollo Grupo 55 Vía Acedo - Píllaño con una longitud de 7.00 kilómetros, Vía Ruta 45 - Guacacayo - La Laguna (Segmento) con una longitud de 10.00 kilómetros; Vía San Agustín - El Estrecho - Obando con una longitud de 6.00 kilómetros en el departamento del Huila.

700.1	Líneas de demarcación	m	18,600.00	1,000	\$	18,600,000.00
710.1	Señales de tránsito grupo I	Und	123.00	200,000	\$	24,600,000.00
710.2	Señales de tránsito grupo II	Und	-	200,000	\$	-
730.1	Defensa metálica	m	298.00	122,000	\$	36,112,000.00
730.2	Terminales para defensa metálica	Und	12.00	45,000	\$	540,000.00
730.2.4 P	Separadores	Und	82.00	11,500	\$	943,000.00
ITEMS NO PREVISTOS						
600.2	Excavaciones varias en roca en seco	m3	1,462.00	42,594	\$	62,272,428.00
671.0	Cunetas revestidas en concreto clase D (Bermas-cunetas)	m3	1,112.50	324,000	\$	360,450,000.00
COSTO BASICO OBRA TRAMO 1						\$ 3,843,378,095.30
IVA OBRA						\$ 24,578,419.00
SUBTOTAL COSTO OBRA TRAMO 1						\$ 3,867,956,514.30
COSTO BASICO ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 1						\$ 63,282,600.00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 10,125,216.00
SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 1						\$ 73,407,816.00
AJUSTES POR ACTUALIZACION DE PRECIOS DEL TRAMO 1						\$ 421,689,731.60
IVA AJUSTES POR ACTUALIZACION DE PRECIOS						\$ 2,638,615.00
SUBTOTAL PREVISION AJUSTES POR ACTUALIZACION DE PRECIOS DEL TRAMO						\$ 424,328,346.60
TOTAL TRAMO 1						\$ 4,362,752,876.90

TRAMO 2: Ruta 45 - Guacacayo - La Laguna						
ITEM	DESCRIPCION EXPLANACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL	
210.3	Excavación en material común de la explanación, canales y préstamos	m3	35,091.00	3,125	\$	109,659,375
220	Terrapienes	m3	8,393.00	4,688	\$	39,348,384
230.1	Mejoramiento de la subrasante	m2	10,315.00	3,500	\$	36,102,500
600.2	Transporte de material proveniente de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m)	m3 - Km	144,454.00	700	\$	101,124,800
SUBBASES Y BASES						
310.0	Conformación de calzada existente	m2	76,000.00	375	\$	28,500,000
320.2	Subbase granular (CBR >= 30%)	m3	16,892.00	31,018	\$	523,972,948
330.1	Base granular	m3	15,141.00	49,669	\$	752,038,329
PAVIMENTO FLEXIBLE						
420	Imprimación	m2	71,502.00	1,000	\$	71,502,000
450 P	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 2	m3	5,811.00	245,000	\$	1,423,695,000
OBRAS DE DRENAJE						
600.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	11,663.00	25,325	\$	295,365,475
610.1	Relevo para estructuras	m3	3,243.30	51,325	\$	166,462,373
610.2	Material filtrante	m3	4,435.60	71,200	\$	315,814,720
630.4	Concreto clase D (210 Kg/cm2) infraestructura	m3	180.50	363,875	\$	73,699,588
630.6	Concreto clase F (140 Kg/cm2)	m3	831.30	245,000	\$	203,568,500
630.7	Concreto G (clotado - 140 Kg/cm2)	m3	370.30	369,393	\$	136,782,525
640.3	Acero de refuerzo grado 60	Kg	5,326.10	2,938	\$	15,648,092
671.0	Cunetas revestidas en concreto (Bermas-cunetas)	m3	535.00	397,408	\$	212,612,210
673.1	Geotextil	m2	25,385.60	4,000	\$	101,542,400
673.3	Material de cobertura	m3	652.40	80,000	\$	79,392,000
681.0	Gaviones	m3	398.00	87,500	\$	34,825,000
SEÑALIZACIÓN						
700.1	Líneas de demarcación	m	28,000.00	1,000	\$	28,000,000
710.1	Señales de tránsito grupo I	Und	63.00	200,000	\$	12,600,000
710.2	Señales de tránsito grupo II	Und	-	200,000	\$	-
730.1	Defensa metálica	m	-	122,000	\$	-
730.2	Terminales para defensa metálica	Und	-	45,000	\$	-
730.2.4 P	Separadores	Und	-	11,500	\$	-
ITEMS NO PREVISTOS						
600.2	Excavaciones varias en roca en seco	m3	2,635.70	42,594	\$	112,265,008
671.0	Cunetas revestidas en concreto clase D (Bermas-cunetas)	m3	1,633.60	324,000	\$	529,088,400
COSTO BASICO OBRA TRAMO 2						\$ 5,477,605,714
IVA OBRA						\$ 35,056,674
SUBTOTAL COSTO OBRA TRAMO 2						\$ 5,512,662,388
COSTO BASICO ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 2						\$ 82,316,723
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS						\$ 14,770,676
SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 2						\$ 97,087,399
AJUSTES POR ACTUALIZACION DE PRECIOS DEL TRAMO 2						\$ 507,587,358.00
IVA AJUSTES POR ACTUALIZACION DE PRECIOS						\$ 3,248,359.00
SUBTOTAL PREVISION AJUSTES POR ACTUALIZACION DE PRECIOS DEL TRAMO						\$ 510,835,717.00
TOTAL TRAMO 2						\$ 6,130,585,704.00

TRAMO 3: San Agustín - El Estrecho - Obando						
ITEM	DESCRIPCION EXPLANACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL	
210.3	Excavación en material común de la explanación, canales y préstamos	m3	1,852.00	3,125	\$	8,100,000
220	Terrapienes	m3	103.00	4,688	\$	482,864
230.1	Mejoramiento de la subrasante	m2	2,317.00	3,500	\$	8,109,500
600.2	Transporte de material proveniente de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000m)	m3 - Km	3,813.00	700	\$	2,669,100
SUBBASES Y BASES						
310.0	Conformación de calzada existente	m2	5,600.00	375	\$	2,100,000
320.2	Subbase granular (CBR >= 30%)	m3	2,774.00	31,018	\$	86,048,708
330.1	Base granular	m3	1,065.00	49,669	\$	52,738,555
PAVIMENTO FLEXIBLE						
420	Imprimación	m2	5,588.00	1,000	\$	5,588,000
450 P	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 2	m3	408.00	245,000	\$	99,960,000
OBRAS DE DRENAJE						
600.1	Excavaciones varias	m3	747.00	23,385	\$	17,453,655
610.1	Relevo para estructuras	m3	175.00	51,325	\$	9,081,875
610.2	Material filtrante	m3	318.00	71,200	\$	22,641,600
630.4	Concreto clase D (210 Kg/cm2)	m3	11.00	363,875	\$	4,002,625
630.6	Concreto clase F (140 Kg/cm2)	m3	40.00	245,000	\$	9,800,000
630.7	Concreto G (clotado - 140 Kg/cm2)	m3	-	369,393	\$	-
640.3	Acero de refuerzo grado 60	Kg	-	2,938	\$	-
671.0	Cunetas revestidas en concreto (Bermas-cunetas)	m3	51.00	397,408	\$	20,267,708
673.1	Geotextil	m2	194.00	282,500	\$	54,795,000
673.3	Material de cobertura	m3	1,593.00	4,000	\$	6,372,000
681.0	Gaviones	m3	127.00	80,000	\$	10,160,000
SEÑALIZACIÓN						
700.1	Líneas de demarcación	m	3,200.00	1,000	\$	3,200,000
710.1	Señales de tránsito grupo I	Und	-	200,000	\$	-
710.2	Señales de tránsito grupo II	Und	-	200,000	\$	-
730.1	Defensa metálica	m	-	122,000	\$	-
730.2	Terminales para defensa metálica	Und	-	45,000	\$	-

010

	Ministerio de Transportes INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		CÓDIGO	SGT FR-027																																																																																					
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA / CONSULTORIA		VERSIÓN	1																																																																																					
			PÁGINA	3 DE 3																																																																																					
			FECHA	20 4 2009																																																																																					
UNIDAD EJECUTORA	PLAN 2500		DIRECCIÓN TERRITORIAL		HUILA																																																																																				
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 2003 DE 2005 OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría de los Estudios y Diseños, Pavimentación y/o Repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de Infraestructura vial de Integración y desarrollo Grupo 55 Vía Acevedo - Pitillo con una longitud de 7.00 kilómetros, Vía Ruta 45 - Guacacayo - La Laguna (Segmento) con una longitud de 10.00 kilómetros; Vía San Agustín - El Estrecho - Obando con una longitud de 8.00 kilómetros en el departamento de Huila.																																																																																									
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:15%;">730.2.4 P</td> <td style="width:45%;">Separadores</td> <td style="width:15%;">Und</td> <td style="width:15%;">11.500</td> <td style="width:10%;">\$</td> <td style="width:10%;">-</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">ITEMS NO PREVISTOS</td> </tr> <tr> <td>600.2</td> <td>Excavaciones varias en roca en seco</td> <td>m3</td> <td>42.594</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>671.0</td> <td>Cunetas revestidas en concreto clase D (Bermas-cunetas)</td> <td>m3</td> <td>324.000</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td colspan="4">COSTO BASICO OBRA TRAMO 3</td> <td>\$</td> <td>425.318,188</td> </tr> <tr> <td colspan="4">IVA OBRA</td> <td>\$</td> <td>2.722,042</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL COSTO OBRA TRAMO 3</td> <td>\$</td> <td>428.041,228</td> </tr> <tr> <td colspan="4">COSTO BASICO ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 3</td> <td>\$</td> <td>45.081,291</td> </tr> <tr> <td colspan="4">IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS</td> <td>\$</td> <td>7.209,807</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 3</td> <td>\$</td> <td>52.271,098</td> </tr> <tr> <td colspan="4">AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL TRAMO 3</td> <td>\$</td> <td>23.228,534,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4">IVA AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS</td> <td>\$</td> <td>148,848,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4">SUBTOTAL PREVISION AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL TRAMO</td> <td>\$</td> <td>23.375,185,00</td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL TRAMO 3</td> <td>\$</td> <td>503.687,511,00</td> </tr> </table>						730.2.4 P	Separadores	Und	11.500	\$	-	ITEMS NO PREVISTOS						600.2	Excavaciones varias en roca en seco	m3	42.594	\$	-	671.0	Cunetas revestidas en concreto clase D (Bermas-cunetas)	m3	324.000	\$	-	COSTO BASICO OBRA TRAMO 3				\$	425.318,188	IVA OBRA				\$	2.722,042	SUBTOTAL COSTO OBRA TRAMO 3				\$	428.041,228	COSTO BASICO ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 3				\$	45.081,291	IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS				\$	7.209,807	SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 3				\$	52.271,098	AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL TRAMO 3				\$	23.228,534,00	IVA AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS				\$	148,848,00	SUBTOTAL PREVISION AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL TRAMO				\$	23.375,185,00	TOTAL TRAMO 3				\$	503.687,511,00
730.2.4 P	Separadores	Und	11.500	\$	-																																																																																				
ITEMS NO PREVISTOS																																																																																									
600.2	Excavaciones varias en roca en seco	m3	42.594	\$	-																																																																																				
671.0	Cunetas revestidas en concreto clase D (Bermas-cunetas)	m3	324.000	\$	-																																																																																				
COSTO BASICO OBRA TRAMO 3				\$	425.318,188																																																																																				
IVA OBRA				\$	2.722,042																																																																																				
SUBTOTAL COSTO OBRA TRAMO 3				\$	428.041,228																																																																																				
COSTO BASICO ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 3				\$	45.081,291																																																																																				
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS				\$	7.209,807																																																																																				
SUBTOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO 3				\$	52.271,098																																																																																				
AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL TRAMO 3				\$	23.228,534,00																																																																																				
IVA AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS				\$	148,848,00																																																																																				
SUBTOTAL PREVISION AJUSTES POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL TRAMO				\$	23.375,185,00																																																																																				
TOTAL TRAMO 3				\$	503.687,511,00																																																																																				
OBSERVACIONES:																																																																																									
1- LA INTERVENTORIA NO PUDO CONSTATAR EN SU MOMENTO LA EJECUCION DE LA SEÑALIZACION VERTICAL Y UN TRAMO DE LA HORIZONTAL EN LOS SIGUIENTES SECTORES: Tramo 1 (Pitillo - Acevedo) PR7+000 al PR8+000, PR11+000 al PR11+205 y PR11+285 al PR12+000; Tramo 2 (Cruce Ruta 45 - La Laguna) PR8+000 al PR9+000 debido a que esta actividad se ejecutó después de la salida de la Interventoría del Proyecto, terminada la etapa de obra (la Interventoría se encontraba en la etapa de liquidación del contrato); la Unión Temporal GRGS Pitillo no presentó en su momento los soportes correspondientes en donde se demostrara y certificara que estas obras se ejecutaron con el cumplimiento de las respectivas especificaciones (ensayos respectivos de reflectividad). El día 20 de marzo de 2009 se consolió la instalación de la señalización faltante y el día 15 de abril de 2009 se recibieron los resultados de los ensayos de reflectividad.																																																																																									
2- De acuerdo a la Cláusula Séptima del contrato de obra, Parágrafo Primero: "El pago correspondiente a la última Acta de Obra se efectuará previa presentación del Acta de Recibo Final de obra debidamente firmada por las partes". Teniendo en cuenta lo anterior la Interventoría se abstuvo en su momento de dar visto bueno y tramitar la última Acta de Pago (no aprobó el Acta de pago N° 25) la cual tiene un valor aproximado de: Valor Básico aprox. = \$29071,236 Valor IVA Básico = \$188,059 Valor Básico + IVA = \$29259,292 Valor Ajustes aprox. = \$ 4'133,744 Valor IVA Ajustes = \$ 26,494 Valor Ajustes + IVA = \$ 4'160,238 Valor total Acta N° 25 aprox. = \$33'423,531																																																																																									
COSTOS TOTALES DE LA INTERVENTORIA:																																																																																									
I. ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																									
A. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																																																									
CANTIDAD	CONCEPTO	TOTAL DEDICACIÓN (Hombre-Mes)	VALOR																																																																																						
PERSONAL PROFESIONAL																																																																																									
1	Director	0,90	4.050.000,00																																																																																						
-	Ingeniero Residente	0,40	820.000,00																																																																																						
-	Ingeniero Auxiliar	0,00	0,00																																																																																						
-	Ingeniero Auxiliar (Apoyo Director)	0,00	0,00																																																																																						
1	Especialista en Pavimentos	1,05	3.681.600,00																																																																																						
-	Especialista en Geología y Geociencia	0,90	2.531.520,00																																																																																						
1	Especialista en Hidráulica	0,90	1.687.680,00																																																																																						
1	Especialista Ambiental	0,90	2.315.760,00																																																																																						
1	Especialista en estructuras	0,75	1.958.800,00																																																																																						
1	Especialista en Vías y tránsito	0,75	1.958.800,00																																																																																						
1	Especialista en sistemas de calidad	0,30	900.000,00																																																																																						
1	Auditor de calidad	0,30	900.000,00																																																																																						
PERSONAL TÉCNICO																																																																																									
-	Laboratorista - Inspector	0,00	0,00																																																																																						
-	Inspector	0,00	0,00																																																																																						
-	topógrafo Inspector	0,00	0,00																																																																																						
-	Dibujante	0,00	0,00																																																																																						
PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																																																									
-	Secretaría	0,00	0,00																																																																																						
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																																																																									
-	Cadenero 1	0,00	0,00																																																																																						
-	Cadenero 2	0,00	0,00																																																																																						
-	Conductor	0,43	172.000,00																																																																																						
OTRO PERSONAL																																																																																									
-	Obrero	0,00	0,00																																																																																						
-	Carpentera	0,00	0,00																																																																																						
-	HORAS EXTRAS																																																																																								
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL			21.688.300,00																																																																																						
FACTOR MULTIPLICADOR			2,55																																																																																						
TOTAL COSTOS DE PERSONAL			55.300.065,00																																																																																						
B. OTROS COSTOS DIRECTOS																																																																																									
	CONCEPTO	TIEMPO	VALOR																																																																																						
VIÁTICOS																																																																																									
	Director	0,00	667.874,00																																																																																						
	Especialistas	20,00	2.219.370,00																																																																																						
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS																																																																																									
	Alquiler vehículos de > 2000 c.c.	0,43	1.470.600,00																																																																																						
	Alquiler equipo de topografía	0,00	0,00																																																																																						
OTROS COSTOS																																																																																									
	Transportes Aéreos		1.677.028,00																																																																																						
	Transportes Terrestres		2.209.000,00																																																																																						
	Oficina - Campamento (incluye servicios públicos)	0,43	172.000,00																																																																																						
	Dotación Oficina Campamento	2,00	805.390,00																																																																																						
	Ensayos de Laboratorio	0,43	860.000,00																																																																																						
	Reproducción de documentos (fotocopias, informe mensual, helio, etc)	0,00	0,00																																																																																						
	Edición Informe final (incluye fotografías)	0,00	0,00																																																																																						
	Comunicaciones (teléfono, fax, e-mail, etc)	3,00	904.000,00																																																																																						
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B1)			10.985.252,00																																																																																						
COSTO BASICO (A1)+(B1)=(C1)			66.285.327,00																																																																																						
IVA 16% * (C1) = (D1)			10.605.652,00																																																																																						
TOTAL COSTO ETAPA. EST. Y DIS. (C1)+(D1)=(E1)			76.890.979,00																																																																																						
II. ETAPA DE OBRA																																																																																									
A. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																																																									
CANTIDAD	CONCEPTO	TOTAL DEDICACIÓN (Hombre-Mes)	VALOR																																																																																						
PERSONAL PROFESIONAL																																																																																									
1	Director	10,75	51.311.470,00																																																																																						
1	Ingeniero Residente	29,17	87.425.020,00																																																																																						
1	Ingeniero Auxiliar	29,83	48.183.680,00																																																																																						
1	Ingeniero Auxiliar (Apoyo Director)	7,60	7.788.560,00																																																																																						
	Grupo de Especialistas	4,75	12.698.340,00																																																																																						

 Unidad de Transporte INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		CÓDIGO SGT FR-027	
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA		VERSIÓN 1	
		PAGINA 4 DE 8	
UNIDAD EJECUTORA	PLAN 2500	FECHA	
		20 4 2009	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2003	DIRECCION TERRITORIAL	
OBJETO DEL CONTRATO:	DE	HUILA	
Interventoría de los Estudios y Diseños, Pavimentación y/o Repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 55 Vía Acavedo - Pitalito con una longitud de 7.00 kilómetros, Vía Ruta 45 - Guacacayo - La Laguna (Segmento) con una longitud de 10.00 kilómetros; Vía San Agustín - El Estrecho - Obando con una longitud de 6.00 kilómetros en el departamento del Huila.			
	2003	2005	
1 Especialista en Pavimentos	0,00	0,00	
1 Especialista en Geología y Geotecnia	0,00	0,00	
1 Especialista en Hidráulica	0,00	0,00	
1 Especialista Ambiental	3,07	11.398.250,00	
1 Especialista en estructuras	0,00	0,00	
1 Especialista en Vías y tránsito	0,00	0,00	
1 Especialista en sistemas de calidad	1,63	4.871.670,00	
1 Auditor de calidad	1,53	4.871.670,00	
PERSONAL TECNICO			
1 Laboratorista - Inspector	28,60	31.214.700,00	
1 Inspector	28,63	31.188.010,00	
1 topografo Inspector	28,03	32.163.770,00	
1 topografo Inspector San Agustín	2,60	3.214.400,00	
1 Dibujante	-	0,00	
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
1 Secretaria	29,37	12.692.610,00	
PERSONAL AUXILIAR TECNICO			
1 Cadenero 1	29,83	19.981.300,00	
1 Cadenero 2	27,60	14.787.200,00	
1 Conductor	30,20	13.067.840,00	
1 Conductor San Agustín	5,07	2.385.350,00	
OTRO PERSONAL			
1 Obrero	0,00	0,00	
1 Campamentera	29,15	12.545.070,00	
HORAS EXTRAS			
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL		400.814.850,00	
FACTOR MULTIPLICADOR		2,55	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL		1.022.078.123,00	
	CONCEPTO	TIEMPO	VALOR
VIATICOS			
1 Director		28,00	3.283.500,00
Especialistas		54,00	6.181.500,00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS			
1 Alquiler vehiculos de > 2000 c. c.		30,37	110.128.510,00
1 Alquiler vehiculos de > 2000 c. c. San Agustín		5,07	18.937.600,00
1 Alquiler equipo de topografía		29,60	50.725.200,00
OTROS COSTOS			
Transportes Aéreos		1,00	8.270.573,00
Transportes Aéreos Obra		-	-
Transportes Terrestres		-	7.117.700,00
Oficina - Campamento (incluye servicios públicos)		29,50	12.538.910,00
Dotación Oficina Campamento		-	-
Dotación Oficina Campamento - Etapa de Obra		31,13	3.317.760,00
Ensayos de Laboratorio		28,45	62.858.880,00
Reproducción de documentos (fotocopias, informe mensual, helioer.)		30,93	9.802.650,00
Edición informe final (incluye fotografías)		-	-
Comunicaciones (telefono, fax, e-mail, etc)		31,13	9.902.650,00
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B1)			304.354.833,00
COSTO BASICO (A1)+(B1)+(C1)			1.326.432.955,00
IVA 16% * (C1) = (D1)			212.279.273,00
TOTAL COSTO ETAPA EST. Y DIS. (C1)+(D1)+(E1)			1.538.692.229,00
CANTIDAD	CONCEPTO	TOTAL DEDICACIÓN (Hombre-Mes)	VALOR
PERSONAL PROFESIONAL			
1 Director		0,20	1.010.800,00
1 Ingeniero Residente		1,00	2.583.000,00
1 Ingeniero Auxiliar		1,00	1.123.000,00
1 Especialista en Pavimentos		-	-
1 Especialista en Geología y Geotecnia		-	-
1 Especialista en Hidráulica		-	-
1 Especialista Ambiental		-	-
1 Especialista en estructuras		-	-
1 Especialista en Vías y tránsito		-	-
1 Especialista en sistemas de calidad		-	-
1 Auditor de calidad		-	-
PERSONAL TECNICO			
1 Laboratorista - Inspector		0,40	314.400,00
1 Inspector		0,50	393.000,00
1 topografo Inspector		0,40	359.200,00
1 Dibujante		1,09	1.073.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
1 Secretaria		1,08	461.600,00
PERSONAL AUXILIAR TECNICO			
1 Cadenero 1		0,50	338.500,00
1 Cadenero 2		0,50	281.000,00
1 Conductor		0,40	184.600,00
OTRO PERSONAL			
1 Obrero		-	-
1 Campamentera		0,48	221.520,00
HORAS EXTRAS		-	-
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL			8.341.620,00
FACTOR MULTIPLICADOR			2,55
VALOR PARAFISCALES			-
TOTAL COSTOS DE PERSONAL			21.270.876,00
	CONCEPTO	TIEMPO	VALOR
VIATICOS			
1 Director		3,50	434.900,00
Especialistas		-	-
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS			
1 Alquiler vehiculos de > 2000 c. c.		0,60	3.072.500,00
1 Alquiler equipo de topografía		0,50	859.500,00
OTROS COSTOS			

011

	Ministerio de Transportes INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		CÓDIGO	SGT FR-027																																																																																																																																																																						
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA		VERSIÓN	1																																																																																																																																																																						
			PÁGINA	5 DE 5																																																																																																																																																																						
		FECHA		20 04 2009																																																																																																																																																																						
UNIDAD EJECUTORA	PLAN 2500		DIRECCIÓN TERRITORIAL		HUILA																																																																																																																																																																					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 2003 DE 2005 OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría de los Estudios y Diseños, Pavimentación y/o Repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 55 Vía Acevedo - Píllaito con una longitud de 7.00 kilómetros, Vía Rufa 45 - Guacacayo - La Laguna (Segmento) con una longitud de 10.00 kilómetros; Vía San Agustín - El Estrecho - Obando con una longitud de 8.00 kilómetros en el departamento del Huila.																																																																																																																																																																										
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:5%;">Transportes Aéreos</td> <td style="width:5%;">1,00</td> <td style="width:15%;">551.181,00</td> </tr> <tr> <td>Transportes Terrestres</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Oficina - Campamento (Incluye servicios públicos)</td> <td>1,00</td> <td>449.000,00</td> </tr> <tr> <td>Datación Oficina Campamento</td> <td>1,00</td> <td>113.000,00</td> </tr> <tr> <td>Ensayos de Laboratorio</td> <td>0,50</td> <td>1.123.000,00</td> </tr> <tr> <td>Reproducción de documentos (fotocopias, informe mensual, balance)</td> <td>1,00</td> <td>227.000,00</td> </tr> <tr> <td>Edición informe final (incluye fotografías)</td> <td>1,00</td> <td>449.000,00</td> </tr> <tr> <td>Comunicaciones (teléfono, fax, e-mail, etc)</td> <td>1,00</td> <td>337.000,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B1)</td> <td></td> <td>7.654.481,00</td> </tr> <tr> <td>COSTO BÁSICO (A1)+(B1)=(C1)</td> <td></td> <td>28.925.357,00</td> </tr> <tr> <td>IVA 16% * (C1) = (D1)</td> <td></td> <td>4.628.057,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL COSTO ETAPA, EST. Y DIS. (C1)+(D1)=(E1)</td> <td></td> <td>33.553.414,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL COSTOS INTERVENTORÍA</td> <td></td> <td>1.649.106.622,00</td> </tr> </table>						Transportes Aéreos	1,00	551.181,00	Transportes Terrestres	-	-	Oficina - Campamento (Incluye servicios públicos)	1,00	449.000,00	Datación Oficina Campamento	1,00	113.000,00	Ensayos de Laboratorio	0,50	1.123.000,00	Reproducción de documentos (fotocopias, informe mensual, balance)	1,00	227.000,00	Edición informe final (incluye fotografías)	1,00	449.000,00	Comunicaciones (teléfono, fax, e-mail, etc)	1,00	337.000,00	TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B1)		7.654.481,00	COSTO BÁSICO (A1)+(B1)=(C1)		28.925.357,00	IVA 16% * (C1) = (D1)		4.628.057,00	TOTAL COSTO ETAPA, EST. Y DIS. (C1)+(D1)=(E1)		33.553.414,00	TOTAL COSTOS INTERVENTORÍA		1.649.106.622,00																																																																																																																														
Transportes Aéreos	1,00	551.181,00																																																																																																																																																																								
Transportes Terrestres	-	-																																																																																																																																																																								
Oficina - Campamento (Incluye servicios públicos)	1,00	449.000,00																																																																																																																																																																								
Datación Oficina Campamento	1,00	113.000,00																																																																																																																																																																								
Ensayos de Laboratorio	0,50	1.123.000,00																																																																																																																																																																								
Reproducción de documentos (fotocopias, informe mensual, balance)	1,00	227.000,00																																																																																																																																																																								
Edición informe final (incluye fotografías)	1,00	449.000,00																																																																																																																																																																								
Comunicaciones (teléfono, fax, e-mail, etc)	1,00	337.000,00																																																																																																																																																																								
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B1)		7.654.481,00																																																																																																																																																																								
COSTO BÁSICO (A1)+(B1)=(C1)		28.925.357,00																																																																																																																																																																								
IVA 16% * (C1) = (D1)		4.628.057,00																																																																																																																																																																								
TOTAL COSTO ETAPA, EST. Y DIS. (C1)+(D1)=(E1)		33.553.414,00																																																																																																																																																																								
TOTAL COSTOS INTERVENTORÍA		1.649.106.622,00																																																																																																																																																																								
RESUMEN GENERAL <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Etapa</th> <th>Valor</th> <th>% sobre valor total</th> </tr> <tr> <td>Estudios y Diseños</td> <td>76.899.978,00</td> <td>4,66%</td> </tr> <tr> <td>Otra</td> <td>1.538.882.229,00</td> <td>93,33%</td> </tr> <tr> <td>Liquidación</td> <td>33.553.414,00</td> <td>2,03%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1.649.106.622,00</td> <td>100,00%</td> </tr> </table> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Kilómetros Ejecutados</td> <td>15,8</td> </tr> <tr> <td>Valor Interventoría por Kilómetro Ejecutado</td> <td>104.373.838,84</td> </tr> </table>						Etapa	Valor	% sobre valor total	Estudios y Diseños	76.899.978,00	4,66%	Otra	1.538.882.229,00	93,33%	Liquidación	33.553.414,00	2,03%	Total	1.649.106.622,00	100,00%	Kilómetros Ejecutados	15,8	Valor Interventoría por Kilómetro Ejecutado	104.373.838,84																																																																																																																																																		
Etapa	Valor	% sobre valor total																																																																																																																																																																								
Estudios y Diseños	76.899.978,00	4,66%																																																																																																																																																																								
Otra	1.538.882.229,00	93,33%																																																																																																																																																																								
Liquidación	33.553.414,00	2,03%																																																																																																																																																																								
Total	1.649.106.622,00	100,00%																																																																																																																																																																								
Kilómetros Ejecutados	15,8																																																																																																																																																																									
Valor Interventoría por Kilómetro Ejecutado	104.373.838,84																																																																																																																																																																									
VALOR TOTAL DE INTERVENTORÍA REALIZADA: Valor total por actas de costos: \$ 1.421.643.840,00 Valor IVA: \$ 227.482.932,00 Valor total de la Interventoría: \$ 1.649.106.622,00																																																																																																																																																																										
CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES. El supervisor del contrato No. 2003 de 2005, deja constancia de que la Interventoría cumplió con el objeto del contrato de Interventoría.																																																																																																																																																																										
PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO Valor total concedido: \$ 281.305.131,00 Valor total amortizado: \$ 281.305.131,00																																																																																																																																																																										
RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ACTA DE COSTOS No.</th> <th>MES</th> <th>VR BASICO</th> <th>VALOR IVA</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Oct 25 a Nov 24/05</td><td>\$ 19.186.123,00</td><td>\$ 3.070.100,00</td><td>\$ 22.256.223,00</td></tr> <tr><td>2</td><td>Nov 25 a Dic 24/05</td><td>\$ 19.227.871,00</td><td>\$ 3.076.459,00</td><td>\$ 22.304.330,00</td></tr> <tr><td>3</td><td>Dic 25 a Ene 24/06</td><td>\$ 28.429.107,00</td><td>\$ 4.548.657,00</td><td>\$ 32.977.764,00</td></tr> <tr><td>4</td><td>Ene 25 a Feb 24/06</td><td>\$ 30.695.831,00</td><td>\$ 4.911.333,00</td><td>\$ 35.607.164,00</td></tr> <tr><td>5</td><td>Feb 25 a Mar 24/06</td><td>\$ 38.583.995,00</td><td>\$ 6.173.439,00</td><td>\$ 44.757.434,00</td></tr> <tr><td>6</td><td>Mar 25 a Abr 24/06</td><td>\$ 42.596.226,00</td><td>\$ 6.813.796,00</td><td>\$ 49.400.022,00</td></tr> <tr><td>7</td><td>Abr 25 a May 24/06</td><td>\$ 43.090.630,00</td><td>\$ 6.894.533,00</td><td>\$ 49.985.163,00</td></tr> <tr><td>8</td><td>May 25 a Jun 24/06</td><td>\$ 42.877.240,00</td><td>\$ 6.890.358,00</td><td>\$ 49.737.598,00</td></tr> <tr><td>9</td><td>Jun 25 a Jul 24/06</td><td>\$ 42.817.240,00</td><td>\$ 6.890.358,00</td><td>\$ 49.737.598,00</td></tr> <tr><td>10</td><td>Jul 25 a Ago 24/06</td><td>\$ 42.650.993,00</td><td>\$ 6.824.157,00</td><td>\$ 49.475.140,00</td></tr> <tr><td>11</td><td>Ago 25 a Sep 24/06</td><td>\$ 43.045.240,00</td><td>\$ 6.887.238,00</td><td>\$ 49.932.478,00</td></tr> <tr><td>12</td><td>Sep 25 a Oct 24/06</td><td>\$ 42.768.583,00</td><td>\$ 6.845.173,00</td><td>\$ 49.613.756,00</td></tr> <tr><td>13</td><td>Oct 25 a Nov 24/06</td><td>\$ 43.304.755,00</td><td>\$ 6.928.781,00</td><td>\$ 50.233.536,00</td></tr> <tr><td>14</td><td>Nov 25 a Dic 24/06</td><td>\$ 41.250.933,00</td><td>\$ 6.605.917,00</td><td>\$ 47.892.900,00</td></tr> <tr><td>15</td><td>Dic 25 a Ene 24/07</td><td>\$ 44.322.163,00</td><td>\$ 7.091.548,00</td><td>\$ 51.413.709,00</td></tr> <tr><td>16</td><td>Ene 25 a Feb 24/07</td><td>\$ 44.500.150,00</td><td>\$ 7.120.024,00</td><td>\$ 51.620.174,00</td></tr> <tr><td>17</td><td>Feb 25 a Mar 24/07</td><td>\$ 43.607.810,00</td><td>\$ 6.977.250,00</td><td>\$ 50.585.060,00</td></tr> <tr><td>18</td><td>Mar 25 a Abr 24/07</td><td>\$ 43.695.240,00</td><td>\$ 6.991.238,00</td><td>\$ 50.686.478,00</td></tr> <tr><td>19</td><td>Abr 25 a May 24/07</td><td>\$ 47.017.780,00</td><td>\$ 7.622.842,00</td><td>\$ 54.640.622,00</td></tr> <tr><td>20</td><td>May 25 a Jun 24/07</td><td>\$ 43.548.958,00</td><td>\$ 6.897.785,00</td><td>\$ 50.516.441,00</td></tr> <tr><td>21</td><td>Jun 25 a Jul 24/07</td><td>\$ 45.748.995,00</td><td>\$ 7.319.839,00</td><td>\$ 53.068.834,00</td></tr> <tr><td>22</td><td>Jul 25 a Ago 24/07</td><td>\$ 47.275.265,00</td><td>\$ 7.664.042,00</td><td>\$ 54.939.307,00</td></tr> <tr><td>23</td><td>Ago 25 a Sep 24/07</td><td>\$ 48.784.680,00</td><td>\$ 7.805.549,00</td><td>\$ 56.590.229,00</td></tr> <tr><td>24</td><td>Sep 25 a Oct 24/07</td><td>\$ 48.277.210,00</td><td>\$ 7.724.354,00</td><td>\$ 56.001.564,00</td></tr> <tr><td>25</td><td>Oct 25 a Nov 24/07</td><td>\$ 48.841.569,00</td><td>\$ 7.494.650,00</td><td>\$ 56.336.219,00</td></tr> <tr><td>26</td><td>Nov 25 a Dic 24/07</td><td>\$ 41.468.163,00</td><td>\$ 6.634.904,00</td><td>\$ 48.103.067,00</td></tr> <tr><td>27</td><td>Dic 25 a Ene 24/08</td><td>\$ 39.668.281,00</td><td>\$ 6.348.922,00</td><td>\$ 46.015.183,00</td></tr> <tr><td>28</td><td>Ene 25 a Feb 24/08</td><td>\$ 42.268.725,00</td><td>\$ 6.762.995,00</td><td>\$ 49.031.721,00</td></tr> <tr><td>29</td><td>Feb 25 a Mar 24/08</td><td>\$ 45.945.590,00</td><td>\$ 7.351.294,00</td><td>\$ 53.296.884,00</td></tr> <tr><td>30</td><td>Mar 25 a Abr 24/08</td><td>\$ 40.239.975,00</td><td>\$ 6.438.398,00</td><td>\$ 46.678.371,00</td></tr> <tr><td>31</td><td>Abr 25 a May 13/08</td><td>\$ 27.774.662,00</td><td>\$ 4.443.978,00</td><td>\$ 32.218.640,00</td></tr> <tr><td>32</td><td>Jun 24 a Jul 23/08</td><td>\$ 44.549.850,00</td><td>\$ 7.127.818,00</td><td>\$ 51.678.668,00</td></tr> </tbody> </table>						ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	1	Oct 25 a Nov 24/05	\$ 19.186.123,00	\$ 3.070.100,00	\$ 22.256.223,00	2	Nov 25 a Dic 24/05	\$ 19.227.871,00	\$ 3.076.459,00	\$ 22.304.330,00	3	Dic 25 a Ene 24/06	\$ 28.429.107,00	\$ 4.548.657,00	\$ 32.977.764,00	4	Ene 25 a Feb 24/06	\$ 30.695.831,00	\$ 4.911.333,00	\$ 35.607.164,00	5	Feb 25 a Mar 24/06	\$ 38.583.995,00	\$ 6.173.439,00	\$ 44.757.434,00	6	Mar 25 a Abr 24/06	\$ 42.596.226,00	\$ 6.813.796,00	\$ 49.400.022,00	7	Abr 25 a May 24/06	\$ 43.090.630,00	\$ 6.894.533,00	\$ 49.985.163,00	8	May 25 a Jun 24/06	\$ 42.877.240,00	\$ 6.890.358,00	\$ 49.737.598,00	9	Jun 25 a Jul 24/06	\$ 42.817.240,00	\$ 6.890.358,00	\$ 49.737.598,00	10	Jul 25 a Ago 24/06	\$ 42.650.993,00	\$ 6.824.157,00	\$ 49.475.140,00	11	Ago 25 a Sep 24/06	\$ 43.045.240,00	\$ 6.887.238,00	\$ 49.932.478,00	12	Sep 25 a Oct 24/06	\$ 42.768.583,00	\$ 6.845.173,00	\$ 49.613.756,00	13	Oct 25 a Nov 24/06	\$ 43.304.755,00	\$ 6.928.781,00	\$ 50.233.536,00	14	Nov 25 a Dic 24/06	\$ 41.250.933,00	\$ 6.605.917,00	\$ 47.892.900,00	15	Dic 25 a Ene 24/07	\$ 44.322.163,00	\$ 7.091.548,00	\$ 51.413.709,00	16	Ene 25 a Feb 24/07	\$ 44.500.150,00	\$ 7.120.024,00	\$ 51.620.174,00	17	Feb 25 a Mar 24/07	\$ 43.607.810,00	\$ 6.977.250,00	\$ 50.585.060,00	18	Mar 25 a Abr 24/07	\$ 43.695.240,00	\$ 6.991.238,00	\$ 50.686.478,00	19	Abr 25 a May 24/07	\$ 47.017.780,00	\$ 7.622.842,00	\$ 54.640.622,00	20	May 25 a Jun 24/07	\$ 43.548.958,00	\$ 6.897.785,00	\$ 50.516.441,00	21	Jun 25 a Jul 24/07	\$ 45.748.995,00	\$ 7.319.839,00	\$ 53.068.834,00	22	Jul 25 a Ago 24/07	\$ 47.275.265,00	\$ 7.664.042,00	\$ 54.939.307,00	23	Ago 25 a Sep 24/07	\$ 48.784.680,00	\$ 7.805.549,00	\$ 56.590.229,00	24	Sep 25 a Oct 24/07	\$ 48.277.210,00	\$ 7.724.354,00	\$ 56.001.564,00	25	Oct 25 a Nov 24/07	\$ 48.841.569,00	\$ 7.494.650,00	\$ 56.336.219,00	26	Nov 25 a Dic 24/07	\$ 41.468.163,00	\$ 6.634.904,00	\$ 48.103.067,00	27	Dic 25 a Ene 24/08	\$ 39.668.281,00	\$ 6.348.922,00	\$ 46.015.183,00	28	Ene 25 a Feb 24/08	\$ 42.268.725,00	\$ 6.762.995,00	\$ 49.031.721,00	29	Feb 25 a Mar 24/08	\$ 45.945.590,00	\$ 7.351.294,00	\$ 53.296.884,00	30	Mar 25 a Abr 24/08	\$ 40.239.975,00	\$ 6.438.398,00	\$ 46.678.371,00	31	Abr 25 a May 13/08	\$ 27.774.662,00	\$ 4.443.978,00	\$ 32.218.640,00	32	Jun 24 a Jul 23/08	\$ 44.549.850,00	\$ 7.127.818,00	\$ 51.678.668,00
ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL																																																																																																																																																																						
1	Oct 25 a Nov 24/05	\$ 19.186.123,00	\$ 3.070.100,00	\$ 22.256.223,00																																																																																																																																																																						
2	Nov 25 a Dic 24/05	\$ 19.227.871,00	\$ 3.076.459,00	\$ 22.304.330,00																																																																																																																																																																						
3	Dic 25 a Ene 24/06	\$ 28.429.107,00	\$ 4.548.657,00	\$ 32.977.764,00																																																																																																																																																																						
4	Ene 25 a Feb 24/06	\$ 30.695.831,00	\$ 4.911.333,00	\$ 35.607.164,00																																																																																																																																																																						
5	Feb 25 a Mar 24/06	\$ 38.583.995,00	\$ 6.173.439,00	\$ 44.757.434,00																																																																																																																																																																						
6	Mar 25 a Abr 24/06	\$ 42.596.226,00	\$ 6.813.796,00	\$ 49.400.022,00																																																																																																																																																																						
7	Abr 25 a May 24/06	\$ 43.090.630,00	\$ 6.894.533,00	\$ 49.985.163,00																																																																																																																																																																						
8	May 25 a Jun 24/06	\$ 42.877.240,00	\$ 6.890.358,00	\$ 49.737.598,00																																																																																																																																																																						
9	Jun 25 a Jul 24/06	\$ 42.817.240,00	\$ 6.890.358,00	\$ 49.737.598,00																																																																																																																																																																						
10	Jul 25 a Ago 24/06	\$ 42.650.993,00	\$ 6.824.157,00	\$ 49.475.140,00																																																																																																																																																																						
11	Ago 25 a Sep 24/06	\$ 43.045.240,00	\$ 6.887.238,00	\$ 49.932.478,00																																																																																																																																																																						
12	Sep 25 a Oct 24/06	\$ 42.768.583,00	\$ 6.845.173,00	\$ 49.613.756,00																																																																																																																																																																						
13	Oct 25 a Nov 24/06	\$ 43.304.755,00	\$ 6.928.781,00	\$ 50.233.536,00																																																																																																																																																																						
14	Nov 25 a Dic 24/06	\$ 41.250.933,00	\$ 6.605.917,00	\$ 47.892.900,00																																																																																																																																																																						
15	Dic 25 a Ene 24/07	\$ 44.322.163,00	\$ 7.091.548,00	\$ 51.413.709,00																																																																																																																																																																						
16	Ene 25 a Feb 24/07	\$ 44.500.150,00	\$ 7.120.024,00	\$ 51.620.174,00																																																																																																																																																																						
17	Feb 25 a Mar 24/07	\$ 43.607.810,00	\$ 6.977.250,00	\$ 50.585.060,00																																																																																																																																																																						
18	Mar 25 a Abr 24/07	\$ 43.695.240,00	\$ 6.991.238,00	\$ 50.686.478,00																																																																																																																																																																						
19	Abr 25 a May 24/07	\$ 47.017.780,00	\$ 7.622.842,00	\$ 54.640.622,00																																																																																																																																																																						
20	May 25 a Jun 24/07	\$ 43.548.958,00	\$ 6.897.785,00	\$ 50.516.441,00																																																																																																																																																																						
21	Jun 25 a Jul 24/07	\$ 45.748.995,00	\$ 7.319.839,00	\$ 53.068.834,00																																																																																																																																																																						
22	Jul 25 a Ago 24/07	\$ 47.275.265,00	\$ 7.664.042,00	\$ 54.939.307,00																																																																																																																																																																						
23	Ago 25 a Sep 24/07	\$ 48.784.680,00	\$ 7.805.549,00	\$ 56.590.229,00																																																																																																																																																																						
24	Sep 25 a Oct 24/07	\$ 48.277.210,00	\$ 7.724.354,00	\$ 56.001.564,00																																																																																																																																																																						
25	Oct 25 a Nov 24/07	\$ 48.841.569,00	\$ 7.494.650,00	\$ 56.336.219,00																																																																																																																																																																						
26	Nov 25 a Dic 24/07	\$ 41.468.163,00	\$ 6.634.904,00	\$ 48.103.067,00																																																																																																																																																																						
27	Dic 25 a Ene 24/08	\$ 39.668.281,00	\$ 6.348.922,00	\$ 46.015.183,00																																																																																																																																																																						
28	Ene 25 a Feb 24/08	\$ 42.268.725,00	\$ 6.762.995,00	\$ 49.031.721,00																																																																																																																																																																						
29	Feb 25 a Mar 24/08	\$ 45.945.590,00	\$ 7.351.294,00	\$ 53.296.884,00																																																																																																																																																																						
30	Mar 25 a Abr 24/08	\$ 40.239.975,00	\$ 6.438.398,00	\$ 46.678.371,00																																																																																																																																																																						
31	Abr 25 a May 13/08	\$ 27.774.662,00	\$ 4.443.978,00	\$ 32.218.640,00																																																																																																																																																																						
32	Jun 24 a Jul 23/08	\$ 44.549.850,00	\$ 7.127.818,00	\$ 51.678.668,00																																																																																																																																																																						

	Ministerio de Transportes INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		CÓDIGO SGT FR-027	
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA / CONSULTORIA		VERSIÓN 1	
	PAGINA 6 DE 9		FECHA 20 / 4 / 2009	

UNIDAD EJECUTORA	PLAN 2800	DIRECCION TERRITORIAL	HUILA
------------------	-----------	-----------------------	-------

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 2003 DE 2005

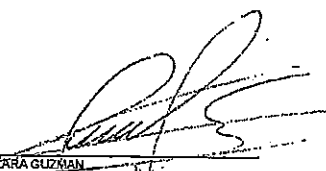
OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría de los Estudios y Diseños, Pavimentación y/o Repavimentación de las Vías Incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de Integración y desarrollo Grupo 55 Vía Acevedo - Pitalito con una longitud de 7.00 kilómetros, Vía Ruta 45 - Guacacayo - La Laguna (Segmento) con una longitud de 10.00 kilómetros; Vía San Agustín - El Estrecho - Obando con una longitud de 6.00 kilómetros en el departamento del Huila.

33	Jul 24 a Ago 23/08	\$	44.121.289,00	\$	7.058.406,00	\$ 51.180.695,00
34	Ago 24 a Sep 23/08	\$	34.403.584,00	\$	5.504.573,00	\$ 39.908.157,00
35	Sep 24 a Dic 23/08	\$	33.892.913,00	\$	5.438.668,00	\$ 39.331.581,00
36	Dic 24 a Dic 26/08	\$	2.958.644,00	\$	473.431,00	\$ 3.432.075,00
TOTALES		\$	1.421.643.542,00	\$	227.462.980,00	\$ 1.649.106.522,00

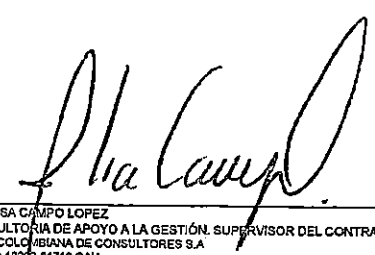
Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato por cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la entidad lo solicite; Igualmente apoyará al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.

DOCUMENTOS ENTREGADOS:
 Informe final de Interventoría.
 Documentos soportes

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinte (20) días del Mes de Abril de 2009.



Firma
 Nombre: EDGAR LARA GUZMAN
 REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
 CONSORCIO V&A - GPECG
 MATRICULA 25202-18405 CND



Firma
 Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ
 DIR. CONSULTORIA DE APOYO A LA GESTIÓN. SUPERVISOR DEL CONTRATO
 COMPANIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A
 MATRICULA: 19252-01710 CAU

4.

Original : Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
 Copias : Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



República de Colombia



Aa012433189

NOTARÍA VEINTISÉIS (26) DE BOGOTÁ, D.C.

ESCRITURA PÚBLICA No: DOS MIL CIENTO ONCE (2111)

FECHA: VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)

CLASE DE ACTO: ESCISION

OTORGANTES

GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S. NIT: 830.046.422-4

CAYCO S.A.S.

NIT: 900.334.140-1

VALOR DEL ACTO: -

En Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013), ante mí MARTHA LUCÍA LÓPEZ REINOSO, NOTARIA VEINTISÉIS (26) ENCARGADA DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, se otorgó escritura en los siguientes términos:

"Comparecieron con minuta escrita JORGE ISAAC VELÁSQUEZ VARGAS, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.368.586 expedida en Bogotá quien actúa en su calidad de Gerente y Representante Legal de la sociedad "GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S." NIT número 830.046.422-4 sociedad comercial, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. legalmente constituida mediante la Escritura Pública número 2681 de fecha 22 de mayo de 1998 otorgada en la Notaria 20 del Circuito de Bogotá, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número de matrícula mercantil 00876766 del libro IX, varias veces reformada, siendo la penúltima mediante escritura pública número 8295 de fecha 14 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaria 20 del círculo de Bogotá D.C., tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que se anexa para su protocolización con el presente documento y JORGE MAURICIO CASAS VERA, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 79.367.006 expedida en Bogotá, quien actúa en su calidad de Representante Legal de la sociedad "CAYCO S.A.S" NIT 900.334.140-1, sociedad comercial, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C, legalmente constituida mediante documento privado de fecha dieciocho (18) de enero de 2010,

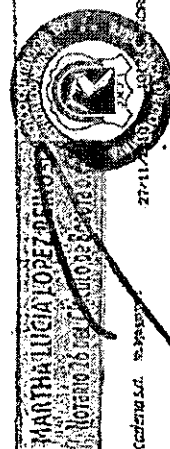


Papel notarial para uso exclusivo de copias de escritura pública, testamentos y documentos del archivo notarial

República de Colombia

27/11/2013 10:17:05-4771

27/11/2013



MARTHA LUCIA LOPEZ REINOSO

debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número de matrícula mercantil 01955697 del Libro IX, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, que se anexa para su protocolización con el presente instrumento, manifestaron: —

PRIMERO: Que mediante decisión del socio único y de la Asamblea de Accionistas respectivamente, según el caso, de las referentes sociedades, lo cual consta en las actas números diecisiete (17) de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S** de fecha 11 de julio de 2013, y número veintisiete (27) de **CAYCO S.A.S.** de fecha 12 de julio de 2013, se reformaron los estatutos de las sociedades mencionadas, para llevar a cabo los actos correspondientes a la escisión parcial de la sociedad **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.**, a favor de la beneficiaria **CAYCO S.A.S.** En dichas sesiones de socios, se aprobó por parte de la sociedad que se escinde y de la sociedad beneficiaria, el proyecto de escisión, que se protocoliza, en los términos del artículo 4° de la ley 222 de 1995. —

SEGUNDO: Que los representantes legales de las sociedades que intervienen en el proceso de escisión publicaron en *El Nuevo Siglo*, diario de amplia circulación nacional, también de amplia circulación en el domicilio social de las sociedades involucradas **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.** y **CAYCO S.A.S.**, un aviso al público el día diecisiete (17) de octubre de dos mil trece (2013) en los términos exigidos en el artículo 174 del Código de Comercio, copia del cual se protocoliza con la presente escritura pública. Se deja expresa constancia que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6° de la ley 222 de 1995, y dado que, como resultado de la escisión, los activos de la sociedad escidente y de la beneficiaria representan por los menos el doble del pasivo externo, no procede el derecho de oposición de los acreedores y puede solemnizarse la reforma sin que se deba esperar al vencimiento de término alguno. No obstante lo anterior, las sociedades participantes, mediante comunicación escrita, se dirigieron a los acreedores sociales, para informarles del acuerdo de escisión, según lo exige el artículo 5°. De la ley 222 de 1995. —

TERCERO: Que mediante el presente público instrumento y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 8° de la ley 222 de 1995, se procede a protocolizar y a elevar a escritura pública el acta número diecisiete (17) de las decisiones tomadas



República de Colombia



A3012433190

por el socio único de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S** de fecha 11 de julio de 2013, y de la número veintisiete (27) aprobada por parte de la Asamblea de Accionistas de la sociedad **CAYCO S.A.S** de fecha doce (12) de julio de 2013, respectivamente, así como los estados financieros certificados, de cada una de las sociedades participantes, que sirvieron de base para la escisión, con corte a treinta y uno (31) de marzo dos mil trece (2013), precisando que las cuentas patrimoniales de las entidades a esa fecha eran del siguiente tenor: _____

EMPRESAS	ANTES DE ESCISIÓN			
	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO	TOTAL CUENTAS DE ORDEN EXPERIENCIA
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.	\$ 1.269.536.668,00	\$445.449.065,00	\$624.087.563,00	120.000.000,00
CAYCO S.A.S.	\$42.031.919,00	\$50.000.000,00	(\$7.968.081,00)	

PATRIMONIO ESCINDIDO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	CUENTAS DE ORDEN EXPERIENCIA
\$647.408.429,00	\$160.918.692	\$486.489.737,00	\$60.000.000,00

EMPRESAS	DESPUES DE LA ESCISIÓN			
	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO	TOTAL CUENTAS DE ORDEN EXPERIENCIA
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.	\$622.129.239,00	\$284.530.393,00	\$337.597.846,00	\$ 60.000.000,00
CAYCO S.A.S.	\$ 689.440.348,00	\$210.918.692,00	\$478.521.656,00	\$60.000.000,00

CUARTO: Que tal y como lo permite la norma vigente, decreto 2474 de 2008, **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.** traslada a la sociedad beneficiaria **CAYCO S.A.S.**, el total de la experiencia correspondiente a los contratos que se relacionan a continuación, por un valor total, incluido IVA, de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 9.462.376.789,00) M/C, los cuales están debidamente registrados en la contabilidad de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.** en cuentas de orden por un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000,00) en los estados financieros que sirven de base para la presente operación de escisión, la experiencia que se relacionó en el cuadro anexo que hace parte de la presente escritura los cuales se

Papel notarial para uso exclusiva en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

C06055131



Papel notarial para uso exclusivo en escritura pública, certificados y documentos del crédito notarial

República de Colombia

27/11/2013

10171088-03X710

NOTA: No se puede



MARTHA LUCIA LOPEZ REINOSO
Notario del Circuito de Bogotá
Cadenza S.A. no se puede

111202

protocolizan con este instrumento. Los valores que se transfieren de las cuentas de orden de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.** a las cuentas de orden de la sociedad **CAYCO S.A.S.** en virtud de esta escisión es la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000.00)**. El valor de las cuentas de orden de la experiencia corresponde a la valoración que fue aprobada por los socios de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.** es diferente del valor total de los contratos ejecutados IVA incluido. No obstante lo anterior, la experiencia se transferirá íntegramente por el valor de la ejecución de los contratos IVA incluido. Se reitera, y se deja expresa constancia por parte de los suscriptores de este instrumento que la experiencia que se escinde y que en adelante hará parte del patrimonio de **CAYCO S.A.S.** así como también la que permanece en cabeza de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.** se entrega y se conserva íntegramente, de conformidad con los términos del acuerdo de escisión. Esta constancia se deja para efectos de ser tenida en cuenta en las licitaciones públicas en las que hacia el futuro participen la sociedad escidente y la beneficiaria. La relación de experiencia que se transfiere a LA BENEFICIARIA y la que se mantendrá en la ESCIDENTE es la siguiente: _____

EXPERIENCIA TRANSFERIDA A CAYCO S.A.S. _____

N°	Contrato N°	Objeto	Entidad Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (SMMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
1	002 de 2003	Interventoría para la terminación de la torre de hospitalización del Hospital Rosario Pumarejo de López	Secretaría de Infraestructura Gobernación del Cesar	22-dic-04	\$ 241.392.149,00	674,28	\$ 2.000.000,00
2	341 de 2002	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los estudios para la optimización de la intersección de la Autopista Medellín por Avenida Ciudad de Cali (Costado Norte: Diagonales 88 A y 88 B)	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	14-nov-03	\$ 18.864.800,00	56,88	\$ 200.000,00
3	559 de 2002	Interventoría para el mantenimiento de vías en las localidades de Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Fontibón y Kennedy en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	16-nov-04	\$ 37.824.990,00	105,66	\$ 200.000,00



República de Colombia



As012439191

Nº	Contrato Nº	Objeto	Entidad Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (SMMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
4	544 de 2002	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de accesos a barrios y pavimentos locales vías grupo 1 en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	28-mar-04	\$ 90.212.848,00	251,99	\$ 1.000.000,00
5	2003 de 2005	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 55 vía Acevedo - Pitalito con una longitud de 7,00 Km; vía Ruta 45 - Guacacayo - La Laguna (Segmento) con una longitud de 10,00 Km; vía San Agustín - El Estrecho - Obando con una longitud de 6,00 Km en el departamento del Huila	Instituto Nacional de Vías INVIAS	26-dic-08	\$ 379.294.432,00	621,67	\$ 3.500.000,00
6	2414 de 2005	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 56, Tramo 1 vía cruce Palermo - Yaguairá con una longitud de 23,64 Km Tramo 2 vía Palermo - Santa María con una longitud de 6,55 Km, en el departamento del Huila	Instituto Nacional de Vías INVIAS	30-jun-08	\$ 346.785.010,00	751,43	\$ 3.500.000,00
7	2000 de 2005	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 26 vía Santiago - Bello - Perales con una longitud de 16,00 Km en el Departamento de Antioquia; vía Transversal Boyacá (Dos y Medio - El Oasis) (Segmento) con una longitud de 20,00 Km en el Departamento de Boyacá	Instituto Nacional de Vías INVIAS	30-ago-08	\$ 388.325.113,00	641,44	\$ 3.500.000,00

C002555130



Este documento tiene una validez de copia de escritura pública, notificación y documentos del registro nacional

República de Colombia

27/11/2013

18:17:45:1616160

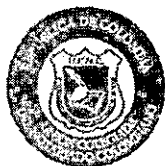
30/09/2013 15:00:00



MARTHA LUCIA TOPEZ VARGAS
NOTARIO DE BOYACÁ

Credencial de la Presidencia

N°	Contrato N°	Objeto	Entidad Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (inc IVA) (SINMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
8	2001 de 2005	Interventoría de los estudios y diseños, pavimentación y/o repavimentación de las vías incluidas dentro del programa de pavimentación de infraestructura vial de integración y desarrollo Grupo 49 vía Pacho - Zipaquirá con una longitud de 29,00 Km en el Departamento de Cundinamarca	Instituto Nacional de Vías INVIAS	23-feb-08	\$ 279.068.678,00	604,70	\$ 3.000.000,00
9	51601 de 2005	Interventoría técnica, administrativa y contable del contrato de construcción de la primera etapa de la Escuela "Ciudadela De Paz", Sede Central.	Departamento Administrativo de Infraestructura Municipal Alcaldía de Pasto DAIM	26-oct-06	\$ 24.320.899,00	59,61	\$ 1.000.000,00
10	3780 de 2005	Interventoría para los estudios y diseños de la doble calzada de Caldas, Departamento de Antioquia	Instituto Nacional de Vías INVIAS	12-ene-06	\$ 127.563.993,00	313,64	\$ 1.500.000,00
11	162 de 2005	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento estructural de puentes vehiculares ubicados en la Avenida Calle 26 por Avenida 68 costado oriental, puente Avenida Calle 26 por Carrera 68 (costado oriental y occidental) en Bogotá	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	11-jun-07	\$ 69.304.189,00	205,91	\$ 1.000.000,00
12	0144 de 2006	Interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto de mejoramiento del sistema de acueducto de la ciudad de Quibdó, Departamento del Chocó	Organización de Estados Iberoamericanos OEI	19-nov-06	\$ 259.000.000,00	634,80	\$ 2.500.000,00
13	52000 00736 de 2006	Interventoría del suministro, instalación, montaje, mantenimiento, reposición y explotación del mobiliario urbano del área urbana de la ciudad de Medellín por el sistema de concesión	Secretaría de Obras Públicas Municipio de Medellín	11-dic-06	\$ 26.197.160,00	64,21	\$ 200.000,00



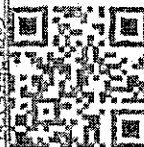
República de Colombia



A8012433192

N°	Contrato N°	Objeto	Entidad Contratante - (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (SMMMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
14	001 de 2006	Interventoría técnica, administrativa y contable durante la ejecución de la obra de pavimentación en concreto rígido en la vía Bachue - Agualongo - Celedón - Jardines de las Mercedes - Quito López - Granada, desde el K0+000 hasta el K0+410, en la ciudad de Pasto, conforme a las especificaciones y características señaladas en los términos de referencia del contrato y de más del Invap	Instituto de Valorización de Pasto INVAP	13-mar-08	\$ 22.281.443,00	48,28	\$ 200.000,00
15	002 de 2006	Interventoría técnica, administrativa y contable durante la ejecución de la obra de pavimentación en concreto rígido en la carrera 4 la Minga - Chambó, en la ciudad de Pasto, conforme a las especificaciones y características señaladas en los términos de referencia del contrato y de más del Invap	Instituto de Valorización de Pasto INVAP	26-may-07	\$ 20.765.997,00	47,88	\$ 200.000,00
16	039 de 2006	Continuación de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la culminación de la totalidad de las obras de construcción y rehabilitación de accesos a barrios y pavimentos locales ejecutadas bajo el contrato IDU-226-04, Grupo 2: Localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	16-may-07	\$ 53.188.769,00	122,54	\$ 200.000,00
17	058 de 2006	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la demolición, limpieza, cercamiento y mantenimiento de predios adquiridos por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU para la ejecución de proyectos viales y de espacio público que se encuentran en administración a cargo de la Dirección Técnica de Predios - Proyectos Viales en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	20-dic-07	\$ 62.738.520,00	144,66	\$ 200.000,00

C300253125

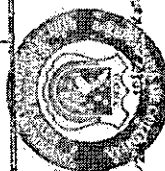


Hoja notarial para uso exclusivo de copia de documentos públicos, certificados y documentos del archivo notarial.

República de Colombia

28/11/2013 10:17:01 AM

MARTHA LUCIA LOPEZ



MARTHA LUCIA LOPEZ
NOTARIO
BOGOTÁ D.C.

C. Cadena S.A. M. Propósito

Nº	Contr	Objeto	Entidad Contratante (razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato (incl IVA)	Valor del Contrato (SMLV e la Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (S)
1	52019	Construcción para la rehabilitación de la red de agua potable en el municipio de Pichincha - Sanluis	Empresa Colombiana de Puentes y Estructuras S.A. ECOPEL	21-ene-08	\$ 247.200.29,00	\$ 635,66	\$ 2.000.000,00
2	3252	Intervención para los estudios y diseños de los nuevos puentes La Ternera, del Verde, Agua Fria y Concordia de la carretera Puerto Araya - Cúcuta - Landerán, Ruta 62,	Instituto Nacional de Vías INVIAS	21-ene-07	\$ 39.889.882,00	\$ 91,51	\$ 500.000,00
2	20700	Intervención técnica, administrativa y financiera a las obras de construcción y la ejecución de la obra de San Juan de Pasto	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE	22-dic-07	\$ 188.988.280,00	\$ 451,83	\$ 2.500.000,00
2	012	Intervención técnica, administrativa, financiera y operativa para la construcción de un sistema de riego global que permita la producción de frutas y verduras en la zona de Kennedy	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	15-sep-07	\$ 47.337.216,00	\$ 109,15	\$ 300.000,00
2	040	Intervención para la construcción de instalaciones educativas del Departamento del Cesar	Secretaría de Infraestructuras	11-mar-09	\$ 71.521.739,00	\$ 143,94	\$ 500.000,00
2	20703	Intervención técnica, administrativa, financiera y contable a la construcción del sistema de riego global de la zona de Kennedy	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE	05-oct-10	\$ 850.303.268,00	\$ 1.728,74	\$ 4.000.000,00



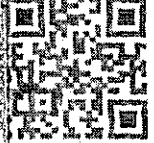
República de Colombia



A4012433193

Nº	Contrato N°	Objeto	Entidad Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (SMMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
24	20703 66 de 2007	Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a la construcción del establecimiento penitenciario de mediana seguridad, en Arcas - Meta	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE	02-mar-11	\$ 938.029.314,00	1.621,42	\$ 4.000.000,00
25	701 de 2007	Interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras de la primera etapa de atención a las patologías estructurales del Estadio El Campín	Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDRD	03-oct-08	\$ 212.948.359,00	461,43	\$ 2.000.000,00
26	C-20-411 de 2007	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de la construcción y rehabilitación de la conexión de la vía Jardín - Tamesis al congegimiento de Buenos Aires (Municipio de Andes)	Secretaría de Infraestructura Física Gobernación de Antioquia	29-sep-08	\$ 185.690.923,00	402,36	\$ 2.000.000,00
27	114 de 2007	Interventoría a la elaboración del Manual de Gestión de Infraestructura de Vías, Espacio Público y Puentes para Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	N.D.	\$ -	0,00	\$ 100.000,00
28	138 de 2007	Interventoría técnica, administrativa y financiera de obra para el reforzamiento estructural y la fase I de la remodelación de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá	Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá	22-jul-09	\$ 396.623.075,00	802,02	\$ 3.000.000,00
29	150 de 2007	Interventoría simultánea técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental de la construcción de los andenes del eje vial de la Calle 116, tramo comprendido entre la Carrera 15 y AK 19, Costado Norte y Costado Sur en Bogotá D.C. y construcción del separador incluyendo cicloruta del eje vial de la Calle 116, tramo comprendido entre la carrera 15 y la AK 19 en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	20-mar-09	\$ 172.398.765,00	345,96	\$ 1.500.000,00

C408255128

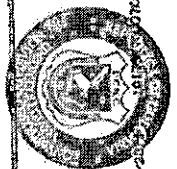


Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública, testamentos y documentos del archivo notarial

República de Colombia

27/11/2013

101731887096-437



MARTHA LUCIA LOPEZ NIEMOSI
 NOTARIO DE BOGOTÁ
 101731887096-437

27/11/2013

Cadenas de custodia

Nº	Contrato Nº	Objeto	Entidad Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (SMMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
30	174 de 2007	Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, ambiental y social para la ejecución de las obras de construcción y todas las actividades necesarias para la adecuación de la Caba 26 (Avenida Jorge Eliecer Gaitán) y de la Carrera 10ª (Avenida Fernando Mazuera), al Sistema Transversal, en el tramo 3 comprendido entre la Transversal 76 y la Carrera 42 B y el tramo 4 comprendido entre la Carrera 42 B y Carrera 19, grupo 4 de la Licitación Pública IDU-LP-DG-022-2007 en Bogotá, D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	30-ene-12	\$ 1.998.323.609,00	3.526,25	\$ 3.000.000,00
31	613 de 2008	Interventoría técnica, financiera, administrativa y legal a los proyectos financiados través de la Convocatoria Pública 001 de 2008 IICA - MADR - INCODER pertenecientes al Grupo 2 - Departamentos de Cauca y Valle del Cauca	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA	22-jul-09	\$ 122.664.781,00	246,66	\$ 1.000.000,00
32	189 de 2008	Interventoría técnica administrativa y financiera para el contrato de obra cuyo objeto es contratar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros, de los parques vecinales y de boliches debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y que componen el sistema distrital de parques IDRD. - Grupo 1	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	16-jun-09	\$ 48.250.000,00	97,10	\$ 200.000,00



República de Colombia



Ag012433194

N°	Contrato N°	Objeto	Entidad Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (inc IVA) (SMMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
33	190 de 2008	Interventoría técnica administrativa y financiera para el contrato de obra cuyo objeto es contratar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros, de los parque vecinales y de bolsillos debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y que componen el sistema distrital de parques IDRD. - Grupo 2	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	15-jun-09	\$ 41.200.000,00	82,91	\$ 200.000,00
34	191 de 2008	Interventoría técnica administrativa y financiera para el contrato de obra cuyo objeto es contratar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste, la recuperación y mantenimiento de las superficies, pisos duros, de los parque vecinales y de bolsillos debidamente certificados y georeferenciados por el IDRD y que componen el sistema distrital de parques IDRD. - Grupo 3	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	15-jun-09	\$ 35.000.000,00	70,44	\$ 200.000,00
35	C-20-297-2008	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de la construcción y rehabilitación de la conexión de la vía Jardín - Tâmasis al corregimiento de Buenos Aires (Municipio de Andes)	Secretaría de Infraestructura Física Gobernación de Antioquia	30-may-09	\$ 119.262.598,00	240,01	\$ 2.000.000,00
36	2116 de 2008	Interventoría técnica, administrativa y financiera de los proyectos de mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento de Nariño, grupo 06 en los municipios de La Tola, Tumaco y Ospina	Instituto Nacional de Vías INVIAS	16-may-09	\$ 26.527.750,00	53,39	\$ 200.000,00



Figura anteriori para una evaluación de riesgo de contaminación por metales pesados y contaminantes de origen industrial en

República de Colombia

10/11/2013 10:14:00 AM

1041497:07FEBALB10



8

100

[illegible]

N°	Contrato N°	Objeto	Entidad Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (inc IVA) (\$MMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
37	2117 de 2008	Interventoría técnica, administrativa y financiera de los proyectos de mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento de Manizales, Grupo 15 en los municipios de Yacuanquer, Sendón y Consacá	Instituto Nacional de Vías INVIAS	16-may-09	\$ 25.577.423,00	51,47	\$ 200.000,00
38	2056 de 2008	Interventoría técnica, administrativa y financiera de los proyectos de mejoramiento de vías rurales municipales en el departamento de Antioquia, Grupo 39, municipios de Sonsón, Argelia y Nariño	Instituto Nacional de Vías INVIAS	04-abr-09	\$ 23.074.140,00	46,44	\$ 200.000,00
39	365 de 2009	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los contratos de obra privada de mejoramiento de vivienda en reforzamiento estructural suscritos entre los constructores y beneficiarios del programa de mejoramiento de vivienda	Caja de la Vivienda Popular	N.D.	\$	0,00	\$ 200.000,00
40	081 de 2009	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y social del mantenimiento correctivo, rutinario y preventivo de las troncales Autopista Norte entre los Héroes y la Calle 183 y Avenida Caracas, entre la Calle 80 y el Portal de Usme, y el ramal Tunal entre la Avenida Caracas y el Portal Tunal, en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	24-feb-12	\$ 519.552.291,00	919,80	\$ 3.000.000,00
41	090 de 2009	Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para el convenio interadministrativo de mantenimiento de espacio público IDU- IDIPRON 2009, en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	13-abr-12	\$ 413.510.316,00	729,68	\$ 3.000.000,00



Ad012433195

N°	Contrato N°	Objeto	Entidad Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IVA) (SMLV a la fecha de Terminación)	Valoración en Cuentas de Orden (\$)
42	001 de 2010	Interventoría técnica, financiera y ambiental para el control y seguimiento al proyecto de construcción bloque N° 1 y N° 3 Tribuna Occidental, segunda etapa ampliación del Estadio Domingo Tumaco Gonzales en el municipio de Tumaco, Departamento de Nariño.	Alcaldía Municipal de Tumaco	05-ene-11	\$ 27.999.987,00	52,28	\$ 200.000,00
43	21119 de 2011	Interventoría técnica administrativa y de control presupuestal a la rehabilitación (Fase II) de las instituciones educativas que fueron afectadas por la ola invernal en los departamentos de Córdoba, Magdalena, Atlántico y Tolima - Grupo 1: Rehabilitación (fase II) de las instituciones educativas que fueron afectadas por la ola invernal en el departamento del Atlántico - Proyecto A	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE	28-abr-12	\$ 194.181.660,00	342,65	\$ 600.000,00
VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA					\$ 9.482.376.789,00	19.101,37	\$ 600.000.000,00

EXPERIENCIA QUE CONSERVA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.

Nº	Contrato Nº	Objeto	Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (SMMV a la fecha de Terminación)	Valoración Experiencia (\$)
1	416 de 1999	Mantenimiento de las oficinas donde funciona el grupo central de cuentas	Caja Nacional de Previsión CAJANAL	12-jul-99	\$ 12.843.809,00	54,32	\$ 100.000,00
2	127 de 1999	Adecuación Sala de cómputo, escaleras, construcción cerramiento posterior en la concentración escolar República Argentina	Secretaría de Obras Públicas - Municipio de Zipaquirá	15-ene-00	\$ 13.944.611,00	53,61	\$ 100.000,00
3	232 de 1999	Mantenimiento Palacio Municipal	Secretaría de Obras Públicas - Municipio de Zipaquirá	03-mar-00	\$ 13.944.611,00	53,61	\$ 200.000,00
4	2087 de 1999	Mantenimiento de la Piedra de la Plaza de Armas del país Rafael Núñez ubicado en el Capitolio Nacional	Nación Cámara de Representantes -	21-may-00	\$ 71.337.624,00	274,27	\$ 700.000,00

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Itajubá e Itapetininga para suas avaliações de empresas e estabelecimentos produtores, certificados e licenciados e licenciados do sistema notarial.

Republika de Colombia

2/11/2019 16:16:46

2501

MARTHA LUCIA LOPEZ REINOSO
Nº 26 del CIRCULO DE BOGOTÁ

Informe notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

Nº	Conto	Objeto	Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato (inc IV A) (S/)	Valor del Contrato (inc IV A) (S/)	Valor del Contrato (inc IV A) (S/)	Valor del Contrato (inc IV A) (S/)
5	029	Reparación y arreglos locales de la sede de la ESAP, ubicada en la Calle 45 No. 14 - 30 de la Ciudad de Bogotá	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	30-may-02	\$ 34.605.633,00	112,64	\$ 300.000,00	
6	001	Arrequección de la cancha de fútbol de la Unidad Deportiva San Carlos	Instituto Municipal de Recreación y Deportes	02-may-05	\$ 7.128.563,00	18,69	\$ 100.000,00	
7	271	Construcción de la infraestructura en los servicios públicos de 160 lotes del barrio Jueces, Poblado Pérez Cuarta Etapa del Municipio de Palmira, Huila	Secretaría de Planeación y Obras Públicas	06-oct-05	\$ 39.860.652,00	104,48	\$ 1.500.000,00	
8	049	Pavimentación en concreto rígido de la vía paralela a la avenida Panamericana, sector Banderas (entre la Calle 16, lado izquierdo), en la Ciudad de Pasto	Instituto de Valoración de Pasto INVAP	06-nov-07	\$ 378.716.630,00	873,23	\$ 5.000.000,00	
9	563	Mejoramiento y mantenimiento de los sectores La Portada y Sonrientes - San Agustín - Parque Arqueológico, Ruta 20 Troncos 2002 y 20 H.U.1, Departamento del Huila	Instituto Nacional de Vías INVIAS	15-jul-11	\$ 1.241.197.828,00	2.317,40	\$ 5.000.000,00	
01	659	Mejoramiento y mantenimiento de la carretera Ve de Granda - Cruce Puerto Rico, Ruta 6508, Departamento del Meta	Instituto Nacional de Vías INVIAS	2-010	\$ 227.134.320,00	441,01	\$ 8.000.000,00	
1	276	Mejoramiento y mantenimiento de la vía pavimentada de la La Mesa - San Joaquín - La Virgen, Municipio de La Mesa; Mejoramiento de la Vía, Municipio de Anapoima y Pavimentación carretera Puyall - Vereda Buenavista, Municipio de la Mesa	Secretaría de Obras Públicas y Construcciones	28-oct-00	\$ 12.000.000,00	46,14	\$ 100.000,00	



República de Colombia



A3012433196

N°	Contrato N°	Objeto	Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (SMMLV a la fecha de Terminación)	Valoración Experiencia (\$)
1 2	845 de 1999	Interventoría técnica, administrativa y financiera, a precio global fijo, al complemento diseños y construcción de vías: Kr. 111 C: Calle 65 hasta costado sur humedal Jaboque; Kr. 105 D: vía Engativá hasta Calle 66 A y otros en la Localidad de Engativá	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	03-mar-01	\$ 67.250.200,00	235,14	\$ 400.000,00
1 3	844 de 1999	Interventoría técnica y administrativa de los estudios, diseño y construcción de accesos a los barrios Lisboa y Santa Cecilia en la Localidad de Suba	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	29-oct-01	\$ 91.213.239,00	318,93	\$ 1.000.000,00
1 4	036 de 2001	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, a precio global fijo, para el estudio, diseño y construcción de accesos a barrios y pavimentos locales en la Localidad de Ciudad Bolívar	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	19-feb-02	\$ 58.966.875,00	184,48	\$ 500.000,00
1 5	20414 83 de 2004	Interventoría técnica, administrativa, técnica y contable para la construcción y adecuación del colector central de aguas lluvias y embotellamiento urbano sobre la Avenida Circunvalar entre Calles 29 a la 41, Municipio de Montería, Departamento de Córdoba - Fase I	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE	15-abr-05	\$ 129.976.000,00	330,21	\$ 1.000.000,00
1 6	660 de 2004	Interventoría de las obras de mejoramiento y pavimentación del sector K19+240 - K22+740, por la vía existente de la carretera Zaragoza - Cauca	Instituto Nacional de Vías INVIAS	24-oct-05	\$ 120.739.763,00	316,48	\$ 1.500.000,00
1 7	20431 62 de 2004	Interventoría técnica, administrativa, contable y ambiental para la rehabilitación del acceso al puente sobre el Río Sinú, Sector K0+000 - K2+120,8	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE	05-nov-05	\$ 109.949.700,00	288,20	\$ 1.000.000,00
1 8	185 de 2004	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para los aforos, estudio de tránsito y estudio de factibilidad técnica para la Troncal Calle 26 (Avenida 3 - Aeropuerto El Dorado), en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	03-ene-06	\$ 207.363.395,00	508,29	\$ 2.000.000,00



Papel notarial para uso exclusivo de copias de escritura pública, certificación o documentos del archivo notarial

República de Colombia

27/11/2013 10:17:50 AM



OSOMINOTARIO DE NOTARIOS

N°	Contrato N°	Objeto	Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (S.M.M.L.V. a la fecha de Terminación)	Valoración Esperada (\$)
19	20503 58 de 2005	Interventoría técnica, administrativa y contable para la ampliación del estadio Libertad de Pasto, Nariño - Construcción de la Tribuna Norte	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE	17-oct-05	\$ 81.331.498,00	213,19	\$ 2.000.000,00
20	009 de 2005	Interventoría técnica, administrativa y financiera al Convenio Interadministrativo No. 001-04 suscrito con Gescop Ltda para el mantenimiento de la meña vial y recuperación de andenes de la localidad de Antonio Nariño	Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño	19-dic-05	\$ 21.090.000,00	55,28	\$ 300.000,00
21	415 de 2005	Interventoría a la construcción de las obras de mitigación de la riesgo en la urbanización 1 de mayo y el barrio los Laureles de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C.	Fondo de Atención y Prevención de Emergencias de Bogotá D.C. FOPAE	03-ene-06	\$ 17.954.500,00	44,01	\$ 200.000,00
22	423 de 2005	Formulación del plan parcial de mitigación impacto caño Cerdas del Municipio de Barrancabermeja	Municipio de Barrancabermeja	06-sep-07	\$ 74.157.154,00	170,99	\$ 1.000.000,00
23	410 de 2005	Formulación del plan de manejo y ordenamiento de las rontas de las quebradas Las Cereñas y Las Lavanderas del Municipio de Barrancabermeja	Municipio de Barrancabermeja	03-sep-07	\$ 66.817.051,00	154,06	\$ 1.000.000,00
24	056 de 2011	Verificación de la intervenciones en el espacio público realizadas en uso de las licencias de excavación, el control de toda excavación realizada en el espacio público y el recibo de las obras de recuperación de las zonas intervenidas, por parte de las empresas de servicios públicos, sus contratistas y los particulares, en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	05-abr-13	\$ 391.618.392,00	664,32	\$ 5.000.000,00
25	067 de 2011	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental, para la construcción del ciclopuerto urbano en la Avenida La Esmeralda entre la Biblioteca Virgilio Barco y el Parque Metropolitano Simón Bolívar, en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	02-may-13	\$ 295.539.687,00	501,42	\$ 6.000.000,00



República de Colombia



Aa012433197

20

Nº	Contrato Nº	Objeto	Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (SMMLV a la fecha de Terminación)	Valoración Experiencia (\$)
26	053 de 2011	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para construcción de las obras necesarias para la adecuación y montaje de un (1) puente metálico tipo Bailey (incluye el traslado y montaje) sobre la quebrada Santa Librada ubicada en la Calle 75 C Bis Sur entre Cr 4 Este y Cr 4 Bis Este (barrio Arizona - localidad Usme), en Bogotá D.C.	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	20-dic-12	\$ 82.994.773,00	146,45	\$ 2.000.000,00
27	195 de 2011	Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para continuar con la ejecución de las obras necesarias y dotación de despachos de mobiliario para la implementación del Sistema Oral en las Especialidades Penal y Penal para la Infancia y Adolescencia a nivel nacional	Consejo Superior de la Judicatura	07-dic-12	\$ 381.810.796,00	673,74	\$ 6.000.000,00
28	S.D.	Interventoría construcción de la Unidad Materno Infantil del Sur en el municipio de Floridablanca, Santander	Departamento de Santander Secretaría de Transporte e Infraestructura	2013	\$ 64.544.399,00	92,53	\$ 3.000.000,00
29	2513 de 2011	Interventoría Construcción Sección de Urgencias de la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Cimitarra, municipio de Cimitarra, departamento de Santander	Departamento de Santander Secretaría De Salud	2013	\$ 75.258.480,00	127,65	\$ 3.000.000,00

CA02555124



Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública, certificado a documentos del registro municipal

República de Colombia

27/11/2013 16:17:03757586



MARTHA LUCIA LOPEZ CARRILLO

11.02.11

N°	Contrato N°	Objeto	Contratante (Razón Social)	Fecha de Terminación	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (\$)	Valor del Contrato Transferido (Inc IV A) (SMLMV a la fecha de Terminación)	Valoración Experiencia (\$)
30	9677-4-604 de 2012	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para los estudios y diseños y para la atención de sitios críticos en la vía Hatillo - Cisneros Tramo 6205, Sector Barbosa Cisneros, PRs 11+040, 11+940, 13+450, 15+900, 16+225, 16+750, 18+100, 18+500, 19+500, 20+550, 20+980, 22+000, 22+200, 22+500, 24+130, 24+500, 24+700, 37+000 y 41+550, en el departamento de Antioquia, y la atención de sitios críticos en la vía Cisneros - Puerto Benito - cruce ruta 45, Tramo 6206, PR's 3+527, 13+550, 18+200, 19+350, 23+730, 24+515, 28+130, 36+120, 37+400, 42+270, 43+780, 44+400, 45+290 Y 50+550, en el departamento de Antioquia.	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	04-sep-13	\$ 800.492.030,00	1.357,92	\$ 5.000.000,00
VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA:					\$ 5.176.033.458,00	10.732,71	\$ 60.000.000,00

QUINTO: Que para la realización de esta operación de escisión no se requiere aprobación previa por parte de la Superintendencia de Sociedades, ya que ninguna de las sociedades intervinientes en este proceso son vigiladas por esta entidad, ya que ni su patrimonio, ni sus activos ni sus ingresos superan los TREINTA MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (30.000 SMLMV).

SEXTO: Que para la realización de esta operación de escisión no se requiere aprobación previa por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, ya que ninguna de las sociedades intervinientes en este proceso son vigiladas por esta entidad, ya que ni su patrimonio, ni sus activos actuales, ni los resultantes de la escisión superarán los CIENTO MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (100.000 SMLMV).

SEPTIMO: Que en virtud de la presente operación de escisión, el Representante legal de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.** manifiesta, que la compañía se encuentra a paz y salvo por todas sus obligaciones tributarias de



República de Colombia



A0012433198

carácter nacional, departamental y municipal, habiendo pagado todos los impuestos, tasas y contribuciones y que no tiene deudas por concepto de IVA, o de retenciones en la fuente. De otra parte, manifiesta que **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S.** ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de los contratos de trabajo vigentes, encontrándose al día en el pago de los salarios y derechos laborales de los trabajadores y en especial, en relación con obligaciones frente al Instituto de Seguros Sociales, E.P.S. Sena, Cajas de Compensación y Fondos de Pensiones y tampoco adeuda ningún tipo de obligaciones laborales, ni de indemnizaciones por concepto de terminación de contratos de trabajo, no existiendo pasivos contingentes por estas situaciones. Así mismo declara que en todos los contratos cuya experiencia transfiere a **CAYCO S.A.S.** y no ha incurrido en eventos que constituyan incumplimiento de los mismos.

OCTAVO: Que la presente operación de escisión no constituye violación de los estatutos de las sociedades involucradas ni está en conflicto ni constituye incumplimiento o violación de instrumentos o de contratos de los cuales sean parte dichas compañías.

NOVENO: Que como consecuencia de la presente reforma estatutaria el capital social de la sociedad **CAYCO S.A.S.** quedará así:

CAPITAL AUTORIZADO: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000.00) distribuido en CIENTO VEINTE MIL ACCIONES (120.000.) nominativas ordinarias de un valor de UN MIL PESOS (\$ 1.000.00) cada una.

CAPITAL SUSCRITO: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000.00) distribuido en CIENTO VEINTE MIL ACCIONES (120.000.) nominativas ordinarias de un valor de UN MIL PESOS (\$1.000.00) cada una.

CAPITAL PAGADO: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000.00) distribuido en CIENTO VEINTE MIL ACCIONES (120.000.) nominativas ordinarias de un valor de UN MIL PESOS (\$1.000.00) cada una.

PARÁGRAFO: FORMA EN QUE SE REALIZÓ EL AUMENTO DE CAPITAL. El aumento de capital se ha realizado de la siguiente manera: La porción correspondiente al 75% de las acciones, del señor JORGE MAURICIO CASAS VERA, equivalente a OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$89.250.000.00) producto de esta escisión y la suma de



A002555123

República de Colombia

27-11-2013 10:17:07:09:45

Papel notarial para uso exclusivo de copias de certificaciones públicas, certificaciones y documentos del archivo notarial.



MARTHA LUCIA GONZALEZ
COPOLAR

VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 29.750.000.00) mediante aporte en dinero efectivo que realiza el señor RICARDO CORREA AYALA, de la forma en que se pactó en el acuerdo de escisión y que fue convalidado por las actas de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA GPI S.A.S.** y de **CAYCO S.A.S.** —————

La sociedad **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I S.A.S** continuará teniendo el mismo capital social. —————

DÉCIMO: Que a partir de la fecha de firma de esta escritura pública y en virtud de la escisión que se ha celebrado, los socios de **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA G.P.I** seguirán siendo las mismas personas que hasta la fecha. Respecto a la participación en el capital de la sociedad **CAYCO S.A.S.**, tal y como se mencionó en la estipulación anterior, esta sociedad ha realizado una emisión de acciones en la cual sus actuales socios han optado por mantener la misma participación accionaria para lo cual realizaron los aportes correspondientes. —————

DÉCIMO PRIMERO: Que una vez inscrita la presente escritura en el registro mercantil operará entre las sociedades intervinientes en la escisión y frente a terceros la transferencia en bloque de los activos y pasivos de la sociedad que se escinde a la beneficiaria. (Hasta aquí la minuta presentada). —————

LEÍDO, el presente Instrumento por los otorgantes, manifestaron su conformidad y asentimiento, firmándolo con el Notario que de todo lo anteriormente expuesto dio fe y les hizo la advertencia que deben presentar esta escritura para su registro, en la Cámara de Comercio correspondiente, dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. -

NOTA ESPECIAL: Los comparecientes declaran que la presente escritura pública ha sido elaborada a solicitud suya, que han verificado sus nombres completos; estado civil; el número de documento de identidad; los documentos anexos; y, que debido a tal revisión, en el evento que en este instrumento existiere cualquier imprecisión, incorrección o inconsistencia, son de su cargo y responsabilidad y asumirán el costo que su rectificación aclaración o corrección conlleve; que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas; que conoce la ley y sabe que el notario responde de la regularidad formal



República de Colombia



Aa012433199

de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados.

DERECHOS NOTARIALES: DECRETO 188/2013 \$417.600

I.V.A. \$66.816

RECAUDOS SUPERNOTARIADO: \$4.400

FONDO ESPECIAL DE NOTARIADO: \$4.400

RETEFUENTE \$ NO CAUSA.

Se emplearon las hojas de papel notarial Nos. Aa012433189 / Aa012433190 / Aa012433191 / Aa012433192 / Aa012433193 / Aa012433194 / Aa012433195 / Aa012433196 / Aa012433197 / Aa012433198 / Aa012433199

Ca052555122



Papel notarial para uso exclusivo de copia de escritura pública, certificada y inscrita en el registro notarial

República de Colombia

27/11/2013

1017207050a0071



2013/11/27

2013/11/27

JORGE ISAAC VELÁSQUEZ VARGAS

C.C. No. 79368186 BL

DIRECCIÓN: Tv B No 7-11 Zipaquirá

TELÉFONO: 8815304

Gerente y Representante legal de la

Sociedad GESTIÓN DE PROYECTOS DE

INGENIERÍA G.P.I. S.A.S.

NO. 02111

42

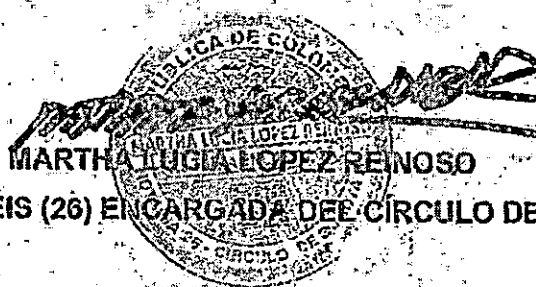
JORGE MAURICIO CASAS VERA

C.C. No. 79.369.006 DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN: CALLEDRA 20 B 75-20 OFC. 201

TELÉFONO: 3481502

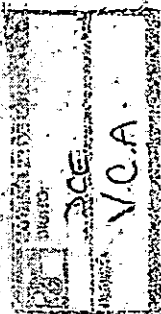
Representante legal de la Sociedad CAYCO S.A.S.



MARTHA LUCÍA LOPEZ REINOSO

NOTARIA VEINTISÉIS (26) ENCARGADA DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

Dce-538



ESPACIO EN BLANCO



023

LA DIRECTORA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES DEL
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU
NIT. 899.999.081-6

CERTIFICA

Que la **UNIÓN TEMPORAL INTERVIAS 2012** Nit 900486218-9, suscribió el **Contrato de Interventoría IDU-067-2011** con el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU** con las siguientes características:

Objeto del Contrato	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal, Social y Ambiental para la Construcción del Ciclopunto ubicado en la Avenida la Esmeralda entre la Biblioteca Virgilio Barco y el Parque Metropolitano Simón Bolívar, en Bogotá D.C.
Integrantes	Yolanda Cabrera Balcázar Nit 34597962-6 con una participación de 30%, Gestión de Proyectos de Ingeniería GPI LTDA Nit 830046422-4 con una participación del 50% y Obras y Proyectos RP y Cía. Ltda. Nit 800245246-9 con una participación de 20%.
Fecha de inicio	13 de febrero de 2012.
Suspensión (Acta 2)	11 de abril de 2012
Ampliación suspensión (Acta 3)	11 de mayo de 2012
Ampliación suspensión (Acta 4)	28 de mayo de 2012
Ampliación suspensión (Acta 5)	28 de junio de 2012
Reiniciación (Acta 6)	13 de julio de 2012
Suspensión (Acta 10)	2 de octubre de 2012
Reiniciación (Acta 11)	6 de noviembre de 2012
Fecha de terminación	2 de mayo de 2013.

Calle 22 No. 6 - 27
Tel: 338 6660
www.idu.gov.co
Línea: 195

BOGOTÁ
HUMANANA



Valor inicial de contrato	\$431'185.852.
Valor de adiciones	\$159'993.521.
Valor actual contrato	\$591'179.373.

Estado del contrato Terminado en proceso de liquidación

Esta información fue consultada en los siguientes documentos, los cuales reposan en el Archivo Central del IDU:

- a) Minuta contrato de Interventoría IDU-067-2011, hojas 1 y 2.
- b) Acta 18 de Terminación de Contrato, fecha 2 de mayo 2013.
- c) Acta 6 de Reiniciación de Contrato, fecha 13 julio 2012.
- d) Acta 11 de Reiniciación de Contrato, fecha 6 noviembre 2012.
- e) Adición y Prórroga No.1, fecha 28 diciembre 2012.
- f) Adición y Prórroga No.2, fecha 18 marzo 2013.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, en Bogotá D.C a los trece (13) días del mes de enero de 2015.


CAROLINA JACKELINE BARBANTI MANSILLA
Directora Técnica de Construcciones

VoBo. Jaime Augusto Bermudez Diaz – Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema Vial (E)
Revisó: Natalia Ariza Arango – Profesional STESV
Elaboró. Luis Alfonso Sánchez Montenegro – Coordinador STESV

FECHA 24 Agosto 13 DD MM AA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO	
CONTRATO N° 066 de 2011 ACTA N° 23 DE RECIBO FINAL DE OBRA								
CONTRATO No 066 DE 2011								
OBJETO DEL CONTRATO CONSTRUCCIÓN DEL CICLOPUENTE UBICADO EN LA AVENIDA LA ESMERALDA ENTRE LA BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO Y EL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR, EN BOGOTÁ D.C.								
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO AVENIDA LA ESMERALDA (CARRERA 60) ENTRE LA BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO Y EL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR, EN BOGOTÁ, D.C.								
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SIETE (7) MESES								
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 13 DE FEBRERO DE 2012								
A. PRORROGAS								
CONTRATO ADICIONAL N°			TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)					
1			Sesenta (60) días					
2			Cuarenta y Cinco (45) días					
B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN								
ACTAS N°			TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)					
3			30					
4			17					
5			31					
6			15					
11			35					
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO 2 DE Mayo DE 2013								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 3.909.482.978,00								
C. VALOR ADICIONES								
CONTRATO ADICIONAL N°			VALOR (\$)					
1			\$ 580.000.000,00					
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO \$ 4.489.482.978,00								
CONTRATISTA CONSORCIO PUENTES CONCREYES								
INTERVENTOR UNION TEMPORAL INTERVIAS 2012								
COORDINADOR CARLOS ARTURO SABOGAL CAMACHO								
En Bogotá D.C.; a los VEINTICUATRO (24) días del mes AGOSTO de 2013 se reunieron HÉCTOR REYES RIVEROS representante legal del contratista y EDGAR EDUARDO LARA GUZMÁN representante legal de la interventoría con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del Contratista y recibir a satisfacción por parte de la Interventoría las obras ejecutadas. Dichas obras fueron terminadas el día Dos (2) días del mes MAYO de 2013 según el Acta N° 20 de terminación de contrato de obra.								
D. OBRA EJECUTADA								
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total			
1	PRELIMINARES							
1.1	REPLANTEO GENERAL	m2	4.995,00	\$ 310,00	\$ 1.548.450,00			
1.2	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO (Incluye Cargue)	m3	50,95	\$ 20.845,00	\$ 1.062.053,00			
1.4	DEMOLICION DE MUROS e=0.25m (Incluye Cargue)	m2	83,88	\$ 16.001,00	\$ 1.342.164,00			
1.5	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	m3	66,00	\$ 20.762,00	\$ 1.370.292,00			

Fecha 24 Agosto 13 DD MM AA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL		 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO	
CONTRATO N° 066 de 2011 ACTA N° 23 DE RECIBO FINAL DE OBRA								
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total			
2 EXCAVACIONES Y RELLENOS								
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	m3	2.351,69	\$ 18.143,00	\$ 42.656.712,00			
2.2	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	m3	2.704,88	\$ 20.762,00	\$ 56.158.719,00			
2.3	SUBBASE GRANULAR CLASE C (SBG_C) (Suministro, Extendido Manual, Humedecimiento y Compactación)	m3	1.337,04	\$ 107.134,00	\$ 143.242.443,00			
2.4	GEOTEXTIL T. RESIST. ÚLTIMA (TIRA ANCHA)=30 kN/m PARA SEPARACIÓN	m2	2.330,00	\$ 6.508,00	\$ 15.163.640,00			
2.5	SUBDREN EN GRAVILLA 1/2", 0.4x0.8m (Inc. Sumin. y Compact. Inc. Geotextil NT CR=700N y Tubería PVC Corrug. Filtro D=4")	ml	185,10	\$ 110.873,00	\$ 20.522.592,00			
3 ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJISMO								
3.1 ANDENES								
3.1.1	BORDILLO PREFABRICADO A 80 (Suministro e Instalación. Incluye 3cm Mortero de Nivelación 2000 PSI)	ml	1.094,00	\$ 39.050,00	\$ 42.720.700,00			
3.1.2	ADOQUIN DE ARCILLA TRAFICO LIVIANO 20x10x6cm (Suministro e Instalación. Incluye Base 4 cm mortero 2000 y Arena de Sello)	m2	1.652,85	\$ 42.842,00	\$ 70.811.400,00			
3.1.3	ADOQUIN DE CONCRETO TR. LIVIANO 20x10x6cm (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Arena Nivelación y Arena de Sello)	m2	385,68	\$ 40.550,00	\$ 15.639.324,00			
3.1.4	ADOQUIN DE CONCRETO TR. PESADO 20x10x8cm (Suministro e Instalación. Incluye Base 4cm Arena Nivelación y Arena de Sello)	m2	0,00	\$ 49.419,00	\$ -			
3.2 MOBILIARIO URBANO								
3.2.1	CANECA TIPO M120 (En malla metálica. Incluye Suministro e Instalación. Incluye base en Concreto 1500 PSI Hecho en Obra)	un	3,00	\$ 220.597,00	\$ 661.791,00			
3.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARANDA METÁLICA TIPO M-82 (INCLUYE INSTALACIÓN, TUBERÍA AGUA NEGRA CERRAMIENTO F 1.5" Y F2" DADOS DE CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN DE 0.20 X 0.20. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO CROMATO DE ZINC, IMPRIMANTE EPOXICO, ESMALTE URETANO Y PINTURA ELECTROSTATICA; INCLUYE EQUIPO DE PINTURA CONVENCIONAL Y ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD DE PINTURAS. ESPECIFICACIONES SEGUN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA METÁLICA M-80 PREFABRICADA (INCLUYE INSTALACIÓN, DADOS DE CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN DE 0.2 X 0.2 Y PINTURA ELECTROSTATICA O ANTICORROSIVA SEGUN ESPECIFICACIONES DE CARTILLA DE MOBILIARIO URBANO)	ml	250,90	\$ 123.508,00	\$ 30.988.157,00			
3.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA METÁLICA M-80 PREFABRICADA (INCLUYE INSTALACIÓN, DADOS DE CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN DE 0.2 X 0.2 Y PINTURA ELECTROSTATICA O ANTICORROSIVA SEGUN ESPECIFICACIONES DE CARTILLA DE MOBILIARIO URBANO)	ml	0,00	\$ 136.394,00	\$ -			
3.2.4	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO CON MALLA ESLABONADA, INCLUYE LADRILLO CORAL PARA MACHON MORTERO DE 3000PSI, TUBO GALVANIZADO DE 2", ANGULO DE 2", SOLDADURA, CONCRETO DE 3000 PSI Y ACERO DE REFUERZO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN DE 0.25mx0.25m	ml	0,00	\$ 129.630,00	\$ -			
3.3 VEGETACIÓN Y PAISAJISMO								
3.3.1	SIEMBRA DE GRAMA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 10cm DE TIERRA NEGRA)	m2	4.524,08	\$ 10.758,00	\$ 48.670.053,00			
3.3.2	BLOQUEO Y TRASLADO DE ARBOLES ALTURA ENTRE 1M A 5M DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS POR EL JARDIN BOTANICO Y EL I.D.R.D. EN BOGOTÁ D.C. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE TRANSPORTE, RECOLECCIÓN Y RETIRO DE BASURAS PRODUCTO DE ESTA ACTIVIDAD	un	12,00	\$ 908.373,00	\$ 10.900.476,00			
3.3.3	BLOQUEO Y TRASLADO DE ARBOLES ALTURA ENTRE 5.1M A 10M DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS POR EL JARDIN BOTANICO Y EL I.D.R.D. EN BOGOTÁ D.C. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE TRANSPORTE, RECOLECCIÓN Y RETIRO DE BASURAS PRODUCTO DE ESTA ACTIVIDAD	un	10,00	\$ 2.617.090,00	\$ 26.170.900,00			
3.3.4	TALA DE ARBOLES CLASE II (5m < H < 10m. Incluye Desentrañe, Retiro y Disposición Final)	un	1,00	\$ 147.172,00	\$ 147.172,00			
4. ESTRUCTURAS								
4.1. RAMPA DE ACCESO Y ESCALERAS								
4.1.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO 3000PSI GRAVA COMÚN PARA ESTRUCTURAS (INCLUYE FORMALETA. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO)	m3	33,52	\$ 431.938,00	\$ 14.478.562,00			
4.1.2	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	kg	8.471,01	\$ 2.340,00	\$ 19.822.163,00			
4.1.3	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15x0.15m, D=6mm, 6mm (Incluye Suministro, Fijación e Instalación)	kg	0,00	\$ 2.583,00	\$ -			

025

Fecha 24 Agosto 13 DD MM AA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL		 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO	
CONTRATO N° 066 de 2011 ACTA N° 23 DE RECIBO FINAL DE OBRA								
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total			
4.2. CIMENTACIÓN (DADOS, PANTALLAS Y PEDESTALES)								
4.2.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO 3000PSI GRAVA COMUN PARA ESTRUCTURAS (INCLUYE FORMALETA NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO)	m3	135,24	\$ 431.938,00	\$ 58.415.295,00			
4.2.2	CONSTRUCCIÓN DE PILOTES PRE EXCAVADOS CONCRETO TREME 3000 PSI. INCLUYE BOMBEO DE CONCRETO, TODOS LOS EQUIPOS, MANO DE OBRA, DESPERDICIO Y RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL DE EXCAVACION A SITIO APROBADO. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	m3	222,19	\$ 1.153.059,00	\$ 256.198.179,00			
4.2.3	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	kg	40.931,60	\$ 2.340,00	\$ 95.779.944,00			
4.3. ESTRUCTURA								
4.3.1	PRUEBA DE CARGA ESTATICA Y DINAMICA, PARA PUENTE PEATONAL METALICO PROTOTIPO PARA BOGOTA, INCLUYE UN INGENIERO, UN SUPERVISOR Y OPERARIOS DURANTE LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS, EL ALQUILER Y TRANSPORTE DE LOS EQUIPOS DE MEDICION, EL PROCESAMIENTO DE LOS DATOS Y LA ELABORACION DE UN INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA PRUEBA	un	1,00	\$ 14.339.965,00	\$ 14.339.965,00			
4.3.2	SUMINISTRO, FABRICACION, MONTAJE, GALVANIZADO Y PINTURA DE ESTRUCTURA DE ACERO A36 PHR Y/O CONDUVEN A500C PARA PUENTE PROTOTIPO METALICO Y/O VAGONES DE ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO, SEGUN ESPECIFICACIONES DE LA CARTILLA PARA EL PUENTE PEATONAL PROTOTIPO PARA BOGOTA (INCLUYE TRANSPORTE)	kg	207.764,34	\$ 8.461,00	\$ 1.757.894.081,00			
4.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA STEEL-DECK CAL.22. INCLUYE CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (E=10CM) Y REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA DE 6MM X 0.15M X 0.15M	m2	0,00	\$ 83.599,00	\$ -			
4.3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA LOS PUENTES PEATONALES METALICOS PROTOTIPO IDU (INCLUYE VARILLA COPPER WELD CU D=5/8" Y CABLE DESNUDO CU 2 AWG)	un	1,00	\$ 212.893,00	\$ 212.893,00			
5. OBRAS PARA LA RED DE ALCANTARILLADO								
5.1. EXCAVACIONES								
5.1.1	EXCAVACION MANUAL PARA REDES 2m-3.5m (INCLUYE CARGUE)	m3	587,00	\$ 23.367,00	\$ 13.716.429,00			
5.1.2	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (Incluye Suministro e Instalación)	m2	0,00	\$ 16.463,00	\$ -			
5.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENTIBADO METALICO CONTINUO TIPO EC-3 SEGUN NORMA EAAB NS-072-3V1.2 (INCLUYE LAMINA DE ACERO 3/4" TUBERIA DE ACERO 6" PARA PAREDES, LARGUEROS EN PERFIL CUADRADO METALICO DE 25.4MM X 25.4MM ESPESOR 1.20MM Y PARAL TELESCOPICO DE 1.8M A 3.0M)	m2	709,00	\$ 52.503,00	\$ 37.224.627,00			
5.1.4	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	m3	587,00	\$ 20.762,00	\$ 12.187.294,00			
5.2. RELLENOS								
5.2.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RELLENO TIPO 4 (PIEDRA PARTIDA DE 1/2" A 1") INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION	m3	51,00	\$ 70.148,00	\$ 3.577.548,00			
5.2.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RELLENO TIPO 2 "RECEBO COMUN" (INCLUYE TRANSPORTE, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION)	m3	470,90	\$ 31.451,00	\$ 14.810.276,00			
5.3. TUBERIAS CON SUS ACCESORIOS								
5.3.1	TUBERIA CONCRETO D=20" CL. I SIN REFUERZO (Incluye Suministro e Instalación)	ml	0,00	\$ 141.805,00	\$ -			
5.3.2	TUBERIA CONCRETO D=60" CL. II REFORZADO (Incluye Suministro e Instalación)	ml	0,00	\$ 1.248.136,00	\$ -			
5.4. POZOS DE INSPECCION								
5.4.1	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSP. (Fundida en Sitio, Inc. Sumin, Formaleta, Refuerzo e Inst. Inc. Tapa en Concreto)	un	7,00	\$ 422.297,00	\$ 2.956.079,00			
5.4.2	PLACA FONDO D=1.70m POZO INSP. (Fundida en Sitio, Incl. Sumin, Formaleta, Ref. Inst. Incl. Concreto 2000 PSI de base)	un	7,00	\$ 413.786,00	\$ 2.896.502,00			
5.4.3	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.25m (Inc. Sumin. y Const, Acero para Escaleras, Geotextil y Pañeta Impermeab.)	ml	23,00	\$ 332.381,00	\$ 7.644.763,00			
5.5. CAMARAS ESPECIALES PARA CONEXION DE TUBERIA D=60", PROFUNDIDAD PROMEDIO 3,5 M. (A. LL.) Y ESTRUCTURA DE ENTREGA								
5.5.1	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	m3	0,00	\$ 4.050,00	\$ -			
5.5.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RELLENO TIPO 4 "SUB-BASE B-400" (INCLUYE TRANSPORTE, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION)	m3	0,00	\$ 45.397,00	\$ -			

Fecha 24 Agosto 13 DD MM AA			SUBDIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL		 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO	
CONTRATO N° 068 de 2011			ACTA N° 23		DE RECIBO FINAL DE OBRA			

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
5.5.3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO 4000PSI GRAVA COMUN PARA ESTRUCTURAS (INCLUYE FORMALETA. NO INCLUYE REFUERZO NI CURADO)	m3	0,00	\$ 454.260,00	\$ -
5.5.4	CONCRETO 1500 PSI PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	m3	14,98	\$ 299.141,00	\$ 4.481.132,00
5.5.5	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.25m (Inc. Sumin. y Const. Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ml	0,00	\$ 332.381,00	\$ -
5.5.6	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Inc. Sumin. Formaleta, Refuerzo e Inst. Inc. Tapa en Concreto)	un	0,00	\$ 422.297,00	\$ -
5.5.7	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	kg	0,00	\$ 2.340,00	\$ -
5.5.8	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (Incluye Suministro e Instalación)	m2	100,00	\$ 16.463,00	\$ 1.646.300,00
6.	OBRAS PARA LA RED DE ACUEDUCTO				
6.1.	EXCAVACIONES				
6.1.1	EXCAVACION MANUAL PARA REDES 2m-3.5m (INCLUYE CARGUE)	m3	127,00	\$ 23.367,00	\$ 2.967.609,00
6.1.2	ENTIBADO TIPO ED1, DISCONTINUO EN MADERA (Incluye Suministro e Instalación)	m2	0,00	\$ 16.463,00	\$ -
6.1.3	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	m3	96,00	\$ 20.762,00	\$ 1.993.152,00
6.2.	RELLENOS				
6.2.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RELLENO TIPO 10 "ARENA DE PENA" (INCLUYE TRANSPORTE, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION)	m3	11,00	\$ 63.162,00	\$ 694.782,00
6.2.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RELLENO TIPO 2 "RECEBO COMUN" (INCLUYE TRANSPORTE, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION)	m3	51,00	\$ 31.451,00	\$ 1.604.001,00
6.3.	TUBERIAS Y ACCESORIOS				
6.3.1	TUBERIA PVC D=8" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	m	24,00	\$ 99.441,00	\$ 2.385.584,00
6.3.2	CODO G.RAD. PVC 45° TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	un	4,00	\$ 406.808,00	\$ 1.603.232,00
6.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMAPATE DE TUBERIA EN PVC a PVC 8" TIPO B,	un	4,00	\$ 499.381,00	\$ 1.997.524,00
7.	OBRAS PARA REDES ELECTRICAS				
7.1.	EXCAVACIONES				
7.1.1	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	m3	214,67	\$ 18.143,00	\$ 3.894.758,00
7.1.2	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	m3	154,00	\$ 20.762,00	\$ 3.197.348,00
7.2.	RELLENOS				
7.2.1	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANULAR B-400 (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	m3	45,00	\$ 56.503,00	\$ 2.542.635,00
7.2.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RELLENO TIPO 10 "ARENA DE PENA" (INCLUYE TRANSPORTE, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION)	m3	39,81	\$ 63.162,00	\$ 2.514.479,00
7.2.3	COLOCACION DE MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (INCLUYE EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION)	m3	60,67	\$ 13.927,00	\$ 844.951,00
7.3.	CANALIZACIONES				
7.3.1	NORMA CS220. 1 DUCTO D=3" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ml	149,05	\$ 8.713,00	\$ 1.298.673,00
7.4.	CAJAS DE INSPECCION				
7.4.1	CAJA DE INSPECCION PARA ALUMBRADO PUBLICO NORMA CODENSA CS 274 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa)	un	15,00	\$ 311.191,00	\$ 4.667.865,00
7.4.2	CAJA DE INSPECCION DOBLE PARA CANALIZACION NORMA CODENSA CS 276 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas)	un	0,00	\$ 806.548,00	\$ -
8.	SEÑALIZACION Y DEMARCAION				
8.1	DEMARCAION LINEA CONTINUA A=0.12m (e=2.3mm, Termoplástica. Inc. Suministro y Aplicación con Equipo. Incl. Microesferas)	ml	0,00	\$ 5.812,00	\$ -
8.2	DEMARCAION LINEA DISCONTINUA A=0.12m (e=2.3mm, Termoplástica. Inc. Suministro y Aplicación con Equipo. Incl. Microesfera)	ml	0,00	\$ 5.812,00	\$ -
8.3	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (75x75cm) (Incluye Suministro e Instalación)	un	0,00	\$ 206.927,00	\$ -
8.4	SEÑAL VERTICAL GRUPO I (60x60cm) (Incluye Suministro e Instalación)	un	0,00	\$ 173.109,00	\$ -
8.5	SEÑAL DOBLE DE CICLORUTA (Incluye Suministro e Instalación)	un	0,00	\$ 209.416,00	\$ -
9	PRECIOS NO PREVISTOS				
NP-1	BASE GRANULAR (Suministro, Extendido Manual, Humedecimiento y Compactación)	m3	42,00	\$ 115.175,00	\$ 4.837.350,00
NP-2	RETIRO DE ADOQUIN (Incluye almacenamiento)	m2	666,92	\$ 2.216,00	\$ 1.477.895,00

106

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		 ALCALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO
24	Agosto	13	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE CONSTRUCCIONES		
DD	MM	AA	OFICINA				
			SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL		

CONTRATO N°	066 de 2011	
ACTA N°	23	DE RECIBO FINAL DE OBRA

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
NP-3	BLOQUEO Y TRASLADO DE ARBOLES TIPO III ALTURA ENTRE 10M A 15M DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS POR EL JARDIN BOTANICO Y EL I.D.R.D. EN BOGOTÁ D.C. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE TRANSPORTE, RECOLECCION Y RETIRO DE BASURAS PRODUCTO DE ESTA ACTIVIDAD	un	4,00	\$ 2.905.336,00	\$ 11.621.344,00
NP-4	TALA DE ARBOLES CLASE I (1m < H < 5 m. Incluye Desenraice, Retiro y Disposición Final)	un	3,00	\$ 91.904,00	\$ 275.712,00
NP-5	TALA DE ARBOLES CLASE III (10m < H < 20 m. Incluye Desenraice, Retiro y Disposición Final)	un	2,00	\$ 160.818,00	\$ 321.636,00
NP-7	TUBERIA CONCRETO D=14" CL. 2 SIN REFUERZO (Incluye Suministro e Instalación)	ml	23,60	\$ 74.197,00	\$ 1.751.049,00
NP-8	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	ml	0,00	\$ 15.215,00	\$ -
NP-9	CODO G.RAD. PVC 45° TIPO U.M. D=3" (Suministro e Instalación) NO INCLUYE ANCLAJE	un	0,00	\$ 26.267,00	\$ -
NP-11	12 DUCTO D=4" PVC TDP (Incluye suministro e instalación. No incluye rellenos)	ml	65,00	\$ 87.889,00	\$ 5.712.785,00
NP-12	SONDEO TUBERIA ETB 12D=4" PVC	ml	436,15	\$ 3.136,00	\$ 1.367.766,00
NP-13	CAMARA ETB T-13	un	2,00	\$ 2.366.824,00	\$ 4.733.648,00
NP-16	LUMINARIA ONIX 1 CON REFLECTOR 1097, NA, 150 W (Incluye suministro e instalación)	un	0,00	\$ 677.314,00	\$ -
NP-18	CABLE DE ALUMINIO AISLADO 3#4 IASC (Incluye suministro e instalación)	ml	0,00	\$ 6.933,00	\$ -
NP-19	CABLE DE ALUMINIO AISLADO 2#4 IASC (Incluye suministro e instalación)	ml	0,00	\$ 4.969,00	\$ -
NP-20	ALAMBRE DE COBRE NO 14 AWG, THHN, 600V. (Incluye suministro e instalación)	ml	0,00	\$ 1.457,00	\$ -
NP-21	TUBO PVC FLEXIBLE D=1/2" (Incluye suministro e instalación)	ml	15,00	\$ 1.894,00	\$ 28.410,00
NP-22	DERIVACION EN BT EN RESINA EPOXICA (Incluye suministro e instalación)	Juego x 4	0,00	\$ 342.909,00	\$ -
NP-23	IMPRIMACION (Incluye suministro e instalación)	m2	350,33	\$ 2.269,00	\$ 794.899,00
NP-24	PAVIMENTO FLEXIBLE MDC-1 ASFALTO 80-100 (suministro, extendido, nivelación y compactación)	m3	15,00	\$ 507.703,00	\$ 7.615.545,00
NP-25	PAVIMENTO FLEXIBLE MDC-2 ASFALTO 80-100 (suministro, extendido, nivelación y compactación)	m3	29,92	\$ 477.840,00	\$ 14.296.973,00
NP-26	TUBERIA CONCRETO D=24" CL. II CON REFUERZO (Incluye Suministro e Instalación)	ml	52,50	\$ 266.813,00	\$ 14.007.683,00
NP-27	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANCLAJES ACCESORIOS ACUEDUCTO	un	24,00	\$ 172.622,00	\$ 4.142.928,00
NP-28	SUMINISTRO E INSTALACION DE HIDRANTE TIPO TRAFICO Ø 6" EXTREMO LISO	un	1,00	\$ 3.333.413,00	\$ 3.333.413,00
NP-29	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA Ø 6" EXTREMO LISO	un	1,00	\$ 894.190,00	\$ 894.190,00
NP-30	SUMINISTRO E INSTALACION TAPA VALVULA	un	1,00	\$ 54.628,00	\$ 54.628,00
NP-31	SUMINISTRO E INSTALACION TEE HD Ø 8" X Ø 6" EXTREMO LISO	un	1,00	\$ 543.080,00	\$ 543.080,00
NP-32	SUMINISTRO E INSTALACION TEE HD Ø 8" X Ø 8" EXTREMO LISO	un	1,00	\$ 582.131,00	\$ 582.131,00
NP-33	SUMINISTRO E INSTALACION UNION Z Ø 8"	un	7,00	\$ 144.412,00	\$ 1.010.884,00
NP-34	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC GRAN RADIO Ø 8" X 11.25°	un	1,00	\$ 195.050,00	\$ 195.050,00
NP-35	SUMINISTRO E INSTALACION CODO HD Ø 8" X 45°	un	1,00	\$ 484.140,00	\$ 484.140,00
NP-36	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC GRAN RADIO Ø 6" X 45°	un	9,00	\$ 138.566,00	\$ 1.247.094,00
NP-37	SUMINISTRO E INSTALACION CODO HD Ø 6" X 90°	un	1,00	\$ 272.539,00	\$ 272.539,00
NP-38	SUMINISTRO E INSTALACION UNION Z Ø 6" PVC	un	6,00	\$ 79.414,00	\$ 476.484,00
NP-39	CONSTRUCCION CARCAMO PROTECCION CANALIZACION CODENSA 4 Ø 4"	ml	150,30	\$ 113.171,00	\$ 17.009.601,00
NP-40	TUBERIA PVC D=6" TIPO UM RDE 21 (Suministro e Instalación)	ml	24,60	\$ 47.925,00	\$ 1.178.955,00
NP-41	SUMINISTRO E INSTALACION UNION REPARACION PVC TIPO UM 6"	un	1,00	\$ 91.163,00	\$ 91.163,00
NP-42	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC GRAN RADIO Ø 6" X 22.5°	un	1,00	\$ 109.142,00	\$ 109.142,00
NP-43	INSTRUMENTACION CON INCLINOMETROS Y TOPOGRAFIA TUBERIA RED MATRIZ 42" Y	GBL	1,00	\$ 36.313.800,00	\$ 36.313.800,00
NP-44	CERRAMIENTO EN MALLA TIPO M-71 (Incluye suministro e instalación)	ML	165,00	\$ 191.321,00	\$ 31.587.965,00
NP-47	NORMA CS220. 2 DUCTO D=3" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) (COD. IDU 3.159)	ML	147,10	\$ 13.057,00	\$ 1.920.685,00
NP-48	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMPATE DE TUBERIA EN PVC A PVC 6" TIPO B	un	2,00	\$ 242.907,00	\$ 485.814,00
NP-50	LIMPIEZA CON EQUIPO VACTOR E INSPECCION TUBERIA ALCANTARILLADO 36" CON CAMARA DE TELEVISION ANTES Y DESPUES DE PILOTAJE SEPARADOR CENTRAL	ml	60,00	\$ 27.200,00	\$ 1.632.000,00
NP-51	GROUTING 2500 PSI NIVELACION PLATINAS (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION) Según código IDU 4.135	m3	0,81	\$ 376.310,00	\$ 304.811,00
NP-52	CONCRETO COLOR AMARILLO INTEGRAL 3000 PSI, 28 DIAS CON HIDRATUM (INCLUYE SUMINISTRO, FORMALETA E INSTALACION. NO INCLUYE REFUERZO)	m3	55,35	\$ 667.511,00	\$ 36.946.734,00
NP-53	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA STEEL-DECK CAL 22. INCLUYE CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN COLOR ROJO INTEGRAL CON HIDRATUM, BOMBEADO (E=10CM) Y REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA DE	m2	760,05	\$ 125.949,00	\$ 95.727.537,00
NP-54	NORMA AP802. BASE EN CONCRETO 3000 PSI PARA POSE METALICO	un	6,00	\$ 165.212,00	\$ 991.272,00
NP-55	NORMA AP802. BASE EN CONCRETO 3000 PSI PARA POSTE METALICO H=14m (Incluye Suministro y Construcción. Incluye Refuerzo) (Cod. IDU 4.127)	un	3,00	\$ 224.785,00	\$ 674.355,00

SUBDIRECCIÓN GENERAL			TÉCNICA		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO		
DIRECCIÓN TÉCNICA			DE CONSTRUCCIONES				
OFICINA			DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL				
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA							
Fecha							
24	Agosto	13					
DD	MM	AA					

CONTRATO N°	066 de 2011				
ACTA N°	23	DE RECIBO FINAL DE OBRA			

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
NP-56	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PISO EN ALUMINIO DE 30.5 MM DE ALTURA, ANCHO UTIL DE 100 MM. SIN TROQUELAR EN ALEACION ESTRUCTURAL AA6070 TEMPLE 6 (AVALADA POR LAS NORMAS INTERNACIONALES THE ALUMINIUM ASSOCIATION Y ANSI H35.2) PARA PUENTE PEATONAL METALICO PROTOTIPO Y ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO, SEGUN CARTILLA PARA EL PUENTE PEATONAL PROTOTIPO PARA BOGOTÁ Y DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DADAS EN EL INFORME IDU ANALISIS DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE SOLUCION DEL SISTEMA DE PISO DE PUENTES PEATONALES Y ESTACIONES DEL SISTEMA TRANSMILENIO (INCLUYE FIJACION A ESTRUCTURA METALICA CON TORNILLOS AUTO PERFORANTES 12-24 DE 1 1/2" TRACK 5. CAPOTA EN NEOPRENO, AMBOS ELEMENTOS ACABADO CLIMASEAL Y AISLAMIENTO CON NEOPRENO DE 5MM DE ESPESOR)	m2	30,00	\$ 443.337,00	\$ 13.300.110,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO				\$	3.200.609.863,00
25,25 % AIU				\$	808.153.990,00
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA				\$	4.008.763.853,00
VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS				\$	87.097.111,00
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES				\$	4.095.860.964,00
COSTO ACTIVIDADES AMBIENTALES (B)				\$	164.401.584,00
COSTO ACTIVIDADES SOCIALES (C)				\$	26.907.224,00
COSTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (D)				\$	28.285.810,00
SUBTOTAL (OBRA EJECUTADA+AJUSTES+SISOAMBIENTAL)				\$	4.315.455.582,00
VALOR PARA LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES				\$	41.008.651,00
VALOR DE AJUSTES POR CAMBIO DE VIGENCIA PARA LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES				\$	1.318.540,00
VALOR PARA EL SEGUIMIENTO Y COMPENSACIONES A LA SDA				\$	1.075.891,00
VALOR PARA AJUSTES A DISEÑOS				\$	128.218.164,00
VALOR TOTAL				\$	4.487.076.928,00

El valor retenido por concepto de retención de garantía es de \$409.606.792 hasta el Acta de 22 de Recibo Parcial N° 8

El valor a pagar en la presente acta es de la suma de \$204. 803.396, el cual corresponde al 50% del valor de la retención de garantía, conforme a la Clausula 3 - Forma de Pago, Numeral 1C del Contrato IDU-066 de 2011

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA Y DE AJUSTES

La interventoría presentó y fueron tramitadas **OCHO** (8) actas de recibo parcial de obra y de ajustes correspondientes a la ejecución de **JULIO** de **2012** a **MAYO** de **2013** por un valor total de \$ 4.398.661.177,00 por obra ejecutada y de \$ 88.415.751,00 por ajustes

E. PÓLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista presentó el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

Compañía	Riesgo	Póliza	Cert. Modifical. N°	Vigencia	Valor Asegurado	Desde	Hasta
CONFIANZA	Cumplimiento	GU089509	GU142089	15	\$ 1.172.844.893,40	30-dic-11	30-mar-13
CONFIANZA	Anticipo	GU089509	GU142089	15	\$ 977.370.744,50	30-dic-11	30-mar-13
CONFIANZA	Prestaciones Sociales	GU089509	GU142089	44	\$ 195.474.148,90	30-dic-11	30-jul-15
CONFIANZA	Estabilidad	GU089509	GU142089	61	\$ 1.172.844.893,40	30-dic-11	30-dic-16
CONFIANZA	Responsabilidad Civil Extracontractual	RE000721	RE001140	7	\$ 1.172.844.893,40	30-dic-11	31-jul-12
CONFIANZA	Cumplimiento	GU089509	GU142282	15	\$ 1.172.844.893,40	30-dic-11	30-mar-13
CONFIANZA	Anticipo	GU089509	GU142282	15	\$ 977.370.744,50	30-dic-11	30-mar-13
CONFIANZA	Prestaciones Sociales	GU089509	GU142282	44	\$ 195.474.148,90	30-dic-11	30-jul-15
CONFIANZA	Estabilidad	GU089509	GU142282	61	\$ 1.172.844.893,40	30-dic-11	30-dic-16
CONFIANZA	Responsabilidad Civil Extracontractual	RE000721	RE001140	7	\$ 1.172.844.893,40	30-dic-11	31-jul-12

Fecha			SUBDIRECCIÓN GENERAL		TÉCNICA		 ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. DESARROLLO URBANO
24	Agosto	13	DIRECCIÓN TÉCNICA		DE CONSTRUCCIONES		
			OFICINA				
DD	MM	AA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL		

CONTRATO N° 066 de 2011

ACTA N°

23

DE RECIBO FINAL DE OBRA

Compañía	Riesgo	Póliza	Cert. Modificat. N°	Vigencia	Valor Asegurado	Desde	Hasta
CONFIANZA	Cumplimiento	GU089509	GU151911	11	\$ 1.346.844.893,00	28-dic-12	18-nov-13
CONFIANZA	Anticipo	GU089509	GU151911	12	\$ 844.175.751,00	12-nov-12	18-nov-13
CONFIANZA	Prestaciones Sociales	GU089509	GU151911	29	\$ 224.474.148,90	18-mar-13	30-jul-15
CONFIANZA	Estabilidad	GU089509	GU151911	61	\$ 1.346.844.893,00	28-dic-11	30-dic-16
CONFIANZA	Responsabilidad Civil Extracontractual	RE000721	RE001286	3	\$ 1.346.844.893,00	28-dic-12	18-mar-13
CONFIANZA	Cumplimiento	GU089509	GU153427	23	\$ 1.346.844.893,00	13-feb-12	03-ene-14
CONFIANZA	Anticipo	GU089509	GU153427	23	\$ 844.175.751,00	13-feb-12	03-ene-14
CONFIANZA	Prestaciones Sociales	GU089509	GU153427	51	\$ 224.474.148,90	13-feb-12	03-may-16
CONFIANZA	Estabilidad	GU089509	GU153427	61	\$ 1.346.844.893,10	02-may-13	02-may-18
CONFIANZA	Responsabilidad Civil Extracontractual	RE000721	RE001312	15	\$ 1.346.844.893,10	13-feb-12	03-may-13

F. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS

Una vez realizada la inspección total de la obra, por parte del contratista y del interventor, se constató que a la fecha **TREINTA Y UN** 31 días de **MAYO** de **2013** los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

G. NOTAS

- En el balance económico del contrato, relacionado en el punto B de la presente Acta, no está incluido el valor del ajuste al Acta de Recibo Parcial N° 8, que asciende a la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$12.297.144), que se adeuda al contratista.
 - Según la Resolución N° 00631 del 28 de junio de 2012 se debe cancelar la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$4.759.800=) por concepto de la compensación a la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, lo anterior como resultado de sumar los valores estipulados "a cargo del Contratista" en los artículos 8° (por suma de \$439.800) y 9° (por suma de \$4.320.560). En el presupuesto del Contrato 066 de 2011 se destinó la suma de \$1.075.891, valor pagado al contratista en actas de recibo parcial de obra. Por lo tanto se presenta una diferencia de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$3.684.469) al valor que el Contratista debe cancelar a la SDA.
 - El Contratista, mediante oficio del 13 de Agosto de 2013, presenta solicitud de reconocimiento del mayor valor pagado por el ítem de 4.3.1. PRUEBA DE CARGA ESTATICA Y DINAMICA, cuyo valor contractual asciende a la suma de \$14.339.985 y que, de acuerdo al costo de ejecución según factura de venta N° 5716 presentada por Salazar Ferro Ingenieros S.A., el valor pagado fue de \$23.275.761. La solicitud de reconocimiento es por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MDA /CTE (\$8.935.796=) Al respecto, la Interventoría indica que si bien el valor de ejecución fue al pagado por el contratista para esta actividad y se ajusta a los precios del mercado, el precio unitario del ítem 4.3.1 es un valor contractual.
 - El Contratista presenta solicitud de reconocimiento del mayor valor pagado por el ítem de 4.3.4. SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, cuyo valor contractual asciende a la suma de \$212.893 y que, de acuerdo al costo de ejecución según facturas 1662, 1664 y 1665 presentada por IMEL Ltda, el valor pagado fue de \$16.480.008. La solicitud de reconocimiento es por valor de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS MDA /CTE (\$16.217.115=) Al respecto, la Interventoría indica que si bien el valor de ejecución fue al pagado por el contratista para esta actividad y se ajusta a los precios del mercado, el precio unitario del ítem 4.3.4 es un valor contractual.
- En resumen, el valor adeudado al Contratista es de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$15.981.613=) por los conceptos explicados en los numerales 1 y 2 y se pone a consideración del IDU las solicitudes de reconocimiento expuestas por el contratista en los numerales 3 y 4 de estas notas.
- El valor de los precios unitarios no previstos reversados a Noviembre de 2011 de los ítems NP-1 al NP-42 presentados en esta acta fueron corregidos y ajustados, dado que se presentó un error en el cálculo de las reversiones. Los valores básicos de las actividades ejecutadas de estos ítems, corresponden a las cantidades realmente ejecutadas por los precios unitarios no previstos, una vez revisada y ajustada la reversión.
- El IDU realizará los análisis técnicos y financieros, así como las respectivas consultas al área contractual del IDU, con relación al reconocimiento solicitado por el contratista en los numerales 3 y 4 de la presente acta, por lo cual el IDU se reserva dar respuesta a esta solicitud hasta tanto no se tenga el concepto dichas áreas, así mismo el IDU solicitará a la Interventoría, los respectivos soportes para efectuar los análisis correspondiente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

VEINTICUATRO

(24)

días del mes de

AGOSTO

de

2013

HECTOR REYES RIVEROS
Contratista

EDGAR BERNARDO LARA GUZMAN
Interventor

CARLOS ARTURO SABOGAL CAMACHO
Coordinador

Coordinador Técnico de Contratos y Cuentas
Interventoría
Contratista
Dependencia responsable del estudio

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-008-2016
FORMATO 11
FORMATO DE DECLARACIÓN DE PORCENTAJE
DE PERSONAL CALIFICADO COLOMBIANO

Bogotá D.C.; 15 de junio de 2016

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Atn. Gerencia de contratación

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4. Piso 2,
Bogotá D.C.

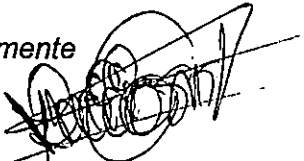
El abajo firmante, actuando como representante común en caso de Oferente Plural de el CONSORCIO CAYCO – GPI presento declaración de porcentaje de personal calificado colombiano que se incorporará al proyecto, en desarrollo del Concurso de Méritos No. **VJ-VGC-CM-008-2016** abierto por la Agencia Nacional de Infraestructura ("ANI") con el objeto de: **"SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y SOCIO AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL "CAMILO TORRES" INCLUIDO ACTIVIDADES PRELIMINARES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, EN EL SECTOR DE SOACHA DEL PROYECTO VIAL "BOSA-GRANADA-GIRARDOT"**

Para efectos del presente Concurso de Méritos, entendemos por persona calificada, el colombiano que posea un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

Declaramos – bajo la gravedad del juramento - con ocasión del presente Concurso de Méritos, que el porcentaje de personal calificado colombiano será del 100%, respecto de la totalidad de personal calificado del proyecto en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y el Contrato de Interventoría.

En todo caso, nos comprometemos a mantener este porcentaje durante toda la ejecución del proyecto.

Atentamente


JORGE MAURICIO CASAS VERA
CC. 79.367.006 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO CAYCO - GPI